

NACIONALES

Barpla

Terminó la suspensión, pero sigue la incertidumbre

Pág. 8

MUNICIPALES

Según el INDEC

En Tierra del Fuego, el gasto promedio en supermercados es de \$115.898 por habitante

Pág. 10

GREMIALES

A cambio de bienes y empresas

El Gobierno anunció un régimen para saldar las deudas de la Nación con las provincias

Pág. 3

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, viernes 1 de noviembre de 2024 - Año XXXI - N° 6774 - Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Hugo Peralta destacó la idiosincrasia del pueblo más austral de la provincia

Almanza, un paraíso en el fin del mundo libre de contaminación

El director provincial en Puerto Almanza, Hugo Peralta, ofreció un panorama del pueblo más austral de la provincia, que ya figura en la carpeta internacional de los destinos más exóticos para el turista extranjero. Allí viven 147 personas, en su mayoría pescadores, que además incursionan en la actividad gastronómica, a partir de los recursos naturales que extraen en forma artesanal. Actualmente abastecen a las tres ciudades fueguinas con mejillones, cencollas, cholas y truchas, y mantienen una arquitectura única en la provincia, con estructuras y mobiliario en madera de lenga. Es una zona sin contaminación, por el cuidado del medio ambiente que parte del compromiso de todos sus habitantes. Hay jóvenes hijos de pescadores que han decidido quedarse y seguir apostando al desarrollo paso a paso del lugar. La expectativa es no perder esta idiosincrasia, por lo que rechazan que la ampliación del ejido urbano de Ushuaia llegue hasta el poblado. "No queremos ser el patio trasero de nadie", dijo.

Pág. 12-13

Luis Sosa espera información fehaciente sobre el proyecto Andes

"Nos preocupa la continuidad laboral de los compañeros de YPF"

El secretario general del gremio de petroleros privados, Luis Sosa, expresó la preocupación por el futuro de los trabajadores de YPF en la provincia, dado que Tierra del Fuego sería una de las elegidas para la cesión de áreas maduras de la petrolera nacional. Hasta el momento no hay ninguna información sobre la empresa que podría tomar esas áreas y la continuidad laboral. No hay diálogo con el gobierno, tampoco con Hidrocarburos "y mucho menos con Terra Ignis", dijo.

Pág. 4

Firmaron acuerdo para ampliar la oferta de carreras universitarias

El Municipio y UMET se unen para potenciar la Educación en Río Grande

Pág. 9

La Legislatura llevó adelante la VI Sesión Ordinaria

Aprobaron la Ley que crea el cuerpo de guardaparques y habilitaron el departamento de estudios en contexto de privación de la libertad



Pág. 5

Facultad Regional Tierra del Fuego

Alumna de la UTN será premiada como mejor promedio nacional en Ingeniería Electromecánica

Pág. 15

Qué proyectos son y por qué monto invertirán

Arranco formalmente el RIGI y tres empresas se inscribieron en el régimen

YPF, Galan Lithium y Posco, dos compañías mineras extranjeras con proyectos de litio en Catamarca y Salta, ingresaron al régimen de beneficios económicos. Cómo será el proceso antes de la aprobación.

Buenos Aires.- El Gobierno dio inicio formal al esquema de beneficios económicos para empresas que realicen grandes inversiones y anunció que tres proyectos ya se inscribieron de manera oficial en el sistema que habilitó hace pocos días el Ministerio de Economía, por un monto total de inversión de USD 1.500 millones en sectores como minería y energías renovables.

El anuncio, aunque sin detalles, lo hizo el ministro de Economía, Luis Caputo, quien mencionó cuál es el monto global de los tres proyectos que adhirieron al RIGI. Desde el Palacio de Hacienda informaron que las tres firmas son YPF, Galan Lithium, con inversiones en litio en Catamarca y la surcoreana Posco, que también tiene proyectos en



Salta y Catamarca serían las primeras provincias con proyectos de RIGI aprobados.

marcha en Salta. Para el caso de la petrolera argentina, se espera que en noviembre formalice un segundo proyecto vía RIGI para la construcción del oleoducto Vaca Muerta Sur.

En Economía estiman que hay, a priori, una decena de proyectos que estaban esperando hasta hace algunos días la luz verde para iniciar el trámite formal de elegibilidad para ser parte del RIGI, un paso que deben dar con una solicitud virtual en un registro que fue abierto tras la última reglamentación de Economía. Si bien aseguraron que en ese listado preliminar había una mayor preponderancia de compañías nacionales que del extranjero, de las primeras tres hay dos de capitales internacionales.

Hace algunas semanas, el Gobierno había estimado que podrían llegar inversiones por al menos USD 30.000 millones en el sector energético en los próximos dos años tras la implementación del RIGI. El vicepresidente del Banco Central, Vladimir Werning, había sido más optimista aún en cuanto a expectativas de inversiones ya que en julio hizo varias presentaciones a inversores en Nueva York, en las que detalló que aguardaban la llegada de USD 54.300 millones.

Una vez que los proyectos ingresan al sistema formal de adhesión del RIGI, comienza un proceso administrativo antes de su aprobación. Las tres secretarías coordinado-

ras del Ministerio de Economía (Energía y Minería que conduce Daniel González, de Producción al mando de Juan Pazo y el de Infraestructura, de Martín Maccarrone) derivarán a la secretaría específica del sector del que se trate la inversión. Una vez que la secretaría haga ese examen, el trámite pasará a un comité evaluador, con las tres secretarías coordinadoras, más hacienda, finanzas, administrativo y jefatura de Gabinete, que determinarán si se aprueba el ingreso al régimen de beneficios cambiarios, aduaneros e impositivos.

SALTA

La tercera empresa que ingresará en esta primera instancia del RIGI será la surcoreana Posco, con una inversión que rondaría los USD 1.000 millones. No fueron proporcionados más detalles desde el Palacio de Hacienda sobre el proyecto en cuestión. La compañía es considerada como el quinto holding empresarial más grande de origen surcoreano y una de las cuatro firmas siderúrgicas más importantes a nivel global.

Hace algunos días, el gobernador salteño Gustavo Sáenz presentó con autoridades de la firma la inauguración de la primera planta comercial de producción de hidróxido de litio del país, que pertenece al proyecto "Sal de Oro". Según informó el Gobierno de la provincia de Salta, la planta tiene capacidad para producir 25.000 toneladas de hidróxido de litio al año. El presidente de Posco, Jeong Ki-seop, se había reunido en junio con el Ministro de Economía para transmitirle que la empresa esperaba la reglamentación del RIGI para ampliar sus operaciones.

CATAMARCA

La minera Galán Lithium pidió ingresar al RIGI para ampliar el Proyecto Hombre Muerto Oeste (HMW), un desarrollo minero en la provincia de Catamarca y con el que busca producir cloruro de litio de alta calidad, que se convertirá en carbonato de litio de grado batería, con una capacidad de producción de 12.000 toneladas de carbonato de litio equivalente (LCE) al año.

El Proyecto HMW se encuentra en la cuenca de Hombre Muerto, una de las más prolíficas del mundo, situada en la meseta de la Puna argentina a unos 4.000 metros sobre el nivel del mar. Está ubicado a 90 kilómetros al norte de Antofagasta de la Sierra y a 1.400 kilómetros al noroeste de Buenos Aires.

La construcción de la nueva fase del proyecto estaba programada para finalizar en la segunda mitad de 2026. Se estima que la producción de cloruro de litio comenzará en la primera mitad de 2027. El plan de construcción incluye

movimientos de tierras, instalación de revestimientos en el sistema de estanques, y la fabricación de elementos de larga duración como filtros prensa y plantas de cal.

El capital estimado para las dos fases iniciales del proyecto asciende a 200 millones de dólares, que es el monto mínimo de inversión para ser elegible en el RIGI. Estos fondos se destinarán principalmente a la construcción de 250 hectáreas de piscinas de evaporación, una planta de reactivos para el tratamiento de la salmuera, una planta de generación de energía eléctrica, y la infraestructura necesaria para el suministro de agua, además de campamentos, oficinas y talleres.

MENDOZA

YPF Luz entró al RIGI con su proyecto para construir la primera etapa del parque solar El Quemado en Las Heras, Mendoza. Este proyecto requiere una inversión de 220 millones de dólares. La firma, en la que YPF posee el 75,01% de las acciones (mientras que el restante 25% está en manos de BNR, una compañía de General Electric y el Silk Road Fund de China) adquirió el parque en junio de 2023. Se espera que la primera etapa del parque entre en operación para el segundo semestre de 2026, con una capacidad instalada de 200 megavatios y una subestación eléctrica de 220 kilovatios en la línea Cruz de Piedra-San Juan.

El parque solar El Quemado se desarrollará en dos etapas. En su fase inicial, contará con más de 330.000 paneles bifaciales de última generación, que cubrirán una superficie de 350 hectáreas. Estos paneles tienen la capacidad de capturar luz solar por ambas caras, lo que incrementa su eficiencia. La segunda etapa del proyecto permitirá alcanzar una capacidad instalada total de 305 megavatios.

El parque solar El Quemado se destaca por su alto rendimiento en la conversión de energía solar en electricidad, con un factor de capacidad estimado del 31,4%. Este desarrollo es parte de los esfuerzos de YPF Luz para expandir su portafolio de energías renovables y contribuir a la transición energética del país.

Según fuentes oficiales, es inminente el ingreso de un segundo proyecto de YPF al RIGI, que aseguran que se trata del más ambicioso de la compañía. Es Vaca Muerta Sur, que incluye la construcción de un oleoducto para conectar Vaca Muerta con Punta Colorada, Río Negro. Este proyecto contempla también la construcción de una planta de almacenamiento y una terminal portuaria, lo que permitirá duplicar las exportaciones de petróleo. La inversión total para este proyecto asciende a 2.500 millones de dólares, en colaboración con empresas como Vista, Pan American Energy (PAE), Pampa Energía, Chevron y Shell.



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"31 años informando a toda la Provincia"

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

[Www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)
Www.Provincia23.com.ar
[Buscando el equilibrio ok](#)
[Diario.provincia23](#)
[DiarioProvincia23OK](#)

dprovincia23@gmail.com

[Sebattini N°55 - \(9420\) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur](#)

A cambio de bienes y empresas

El Gobierno anuncio un régimen para saldar las deudas de la Nación con las provincias

Será publicado hoy en el Boletín Oficial. Permitirá que el Ejecutivo entregue tierras, rutas y otros bienes a los distritos para cancelar los pasivos. Lisandro Catalán, vicejefe de Gabinete del Interior, explicó que es un sistema opcional, mediante el cual se podrá negociar la cancelación de deudas con bienes nacionales, como tierras, empresas o rutas. El funcionario indicó que es un "borrón y cuenta nueva" entre los gobernadores y la Casa Rosada.

Buenos Aires.- Se publicará un decreto en el Boletín Oficial para crear un Régimen de Reparación Federal, donde las provincias podrán adherirse opcionalmente y negociar compensaciones y el Gobierno entregará bienes como tierras, rutas o empresas para liquidar pasivos.

Por lo tanto, lo esencial es que el Gobierno anunció un nuevo Régimen de Reparación Federal para atender las deudas con las provincias, que será publicado en el Boletín Oficial de este viernes. Lisandro Catalán, vicejefe de Gabinete del Interior, explicó que es un sistema opcional, mediante el cual se podrá negociar la cancelación de deudas con bienes nacionales, como tierras, empresas o rutas. El funcionario indicó que es un "borrón y cuenta nueva" entre los gobernadores y la Casa Rosada.

El Gobierno anunció que mañana publicará en el Boletín Oficial un decreto que creará el Régimen de Reparación Federal para comenzar a saldar las deudas de la Nación con las provincias. Según explicó Lisandro Catalán, vicejefe de Gabinete del Interior, en conferencia de prensa, para los distritos será opcional adherir y el Ejecutivo podrá entregar tierras, empresas, rutas y otros bienes para cancelar los pasivos.

"En las últimas décadas, el centralismo creciente por parte de la Nación ha llevado a que las relaciones financieras y económicas entre el Ejecutivo y las provincias no sean tan ordenadas. El objetivo nuestro, y como lo viene planteando el presidente desde hace mucho tiempo, es caminar junto con los gobernadores hacia un verdadero federalismo", dijo Catalán en la apertura de la conferencia.

El número dos de Guillermo Francos sostuvo que el régimen es un "borrón y cuenta nueva" entre los go-

bernadores y la Casa Rosada, para que "tengamos claras las compensaciones entre la Nación y las provincias, y las provincias también puedan conducir su propio destino", según declaró.

El funcionario indicó que el nuevo régimen operará como una mesa de diálogo entre los mandatarios provinciales y el Gobierno nacional. De esta manera, el Ejecutivo se mostró abierto a que sean los propios gobernadores quienes propongan cómo resolver los



pasivos.

También se destaca que los distritos pueden tramitar a través del nuevo régimen solo las deudas que consideren necesarias, con el objetivo de unificarlas con aquellas que el Estado nacional mantiene con cada uno, para así negociar compensaciones, conciliaciones, transacciones, reconocimiento, remisiones y toda otra operación que tenga como fin la cancelación de deudas.

"Nosotros tratamos de no encorsetar y ser creativos en las herramientas que podemos utilizar. A modo de ejemplo se me ocurre, hoy hay empresas del Estado Nacional que están radicadas en provincias y que su principal actividad económica repercute también en

el movimiento económico provincial", indicó Catalán. De esta manera, confirmó que pueden acordarse "transferencias de empresas, de acciones, rutas o tierras fiscales" que pueden ser "mejor explotadas por parte de las provincias" para concesionarlas en su beneficio.

Asimismo, detalló que los interlocutores de la mesa serán los Ministerios de Economía nacional y provinciales. Cada distrito "tendrá un plazo de 30 días hábiles para manifestar su voluntad de participar en este régimen, a partir de la entrada en vigencia del decreto", informó Catalán, al tiempo que indicó que los gobernadores interesados "tendrán un plazo máximo de 60 para presentar la documentación que respalde la legitimidad de las deudas a incluir en este sistema de compensaciones".

Por último, el decreto indicará que los saldos provenientes de débitos o créditos recíprocos serán cancelados en las condiciones que establezca el acuerdo celebrado entre Nación y cada uno de los distritos participantes.

Y deja abierta la puerta para que si el saldo de deuda resulta a favor del Estado nacional, las provincias o la Ciudad de Buenos Aires podrán cancelarlo con un porcentaje de los recursos que le correspondan por coparticipación.

"Debemos dar inicio a una nueva etapa federal en serio en la Argentina, ya que nuestra Constitución fija un régimen federal, pero desde hace tiempo las distintas gestiones de gobierno vinieron sosteniendo una práctica política unitaria", agregó el vicejefe de Gabinete, para luego concluir que "se viene una etapa en la que debemos trabajar juntos, y que las provincias y la Nación tengan saneados sus números".

Segunda visita al Congreso

Francos irá al Senado y se prepara el terreno para el debate por Presupuesto 2025

El jefe de Gabinete volverá al Parlamento tras su visita en septiembre a Diputados. En paralelo, teje acuerdos para aprobar la "Ley de leyes".

Buenos Aires.- El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, dará su primer informe de gestión en el Senado a fines de noviembre, donde responderá las preguntas que ya enviaron a su despacho los miembros de la Cámara alta. El funcionario nacional prepara el terreno para la discusión en el recinto del Presupuesto 2025.

Luego de asistir a Diputados a principios de septiembre, Francos planea hacer lo propio ante los senadores durante los últimos días del próximo mes. Allí deberá trasladar las respuestas a las consultas que ya enviaron los legisladores sobre la situación actual del gobierno de Javier Milei.

La jefatura comenzó a preparar el terreno para la visita de su titular. En las últimas horas, inició el proceso de unificación de las consultas para trasladarlas a las áreas correspondientes, con el objetivo de que sean respondidas a tiempo.

La concurrencia del jefe de Gabinete podría concretarse el 27 de noviembre, sobre el filo de las sesiones ordinarias que, de acuerdo al reglamento del Congreso, se llevan a cabo desde el 1 de marzo hasta el 30 de noviembre de cada año. El Poder

Ejecutivo puede disponer su extensión al convocar a sesiones extraordinarias, tal como ocurrió a inicios de este año.



Guillermo Francos irá al Senado a responder preguntas sobre la gestión.

GUILLERMO FRANCOS VOLVERÁ AL CONGRESO MIENTRAS PREPARA EL TERRENO PARA EL PRESUPUESTO 2025

La presencia del jefe de Gabinete al Congreso está prevista en el artículo 101 de la Constitución. "El jefe de Gabinete de ministros debe concurrir al

Congreso al menos una vez por mes, alternativamente a cada una de sus cámaras, para informar de la marcha del Gobierno, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 71", indica la normativa.

En paralelo a la preparación de su presentación, Francos prepara el terreno para lograr la aprobación del Presupuesto 2025. En esa línea, el jefe de Gabinete secundó al presidente Milei en una reunión con cinco gobernadores de Juntos por el Cambio el jueves pasado, quienes le trasladaron un menú de reclamos vinculados a obra pública, cajas provinciales y fondos adeudados.

La "Ley de leyes" continúa su tratamiento en comisión. El Gobierno espera aprobar el proyecto en noviembre en Diputados, pero debería convocar a sesiones extraordinarias para tratar la sanción definitiva en el Senado durante el último mes del año.

El texto del Ejecutivo enviado al Congreso proyecta un crecimiento de 5% de la economía, la inflación de 18,3%, dólar oficial en \$1.207 en diciembre, un superávit primario de 1,3% del PBI y equilibrio en el resultado financiero del Tesoro.

Luis Sosa espera información fehaciente sobre el proyecto Andes

“Nos preocupa la continuidad laboral de los compañeros de YPF”

El secretario general del gremio de petroleros privados, Luis Sosa, expresó la preocupación por el futuro de los trabajadores de YPF en la provincia, dado que Tierra del Fuego sería una de las elegidas para la cesión de áreas maduras de la petrolera nacional. Hasta el momento no hay ninguna información sobre la empresa que podría tomar esas áreas y la continuidad laboral. No hay diálogo con el gobierno, tampoco con Hidrocarburos “y mucho menos con Terra Ignis”, dijo.

Río Grande.- El secretario general del sindicato del petróleo y gas privado, Luis Sosa, dialogó con FM La Isla luego del anuncio de la empresa YPF de la puesta en marcha el plan Andes, en virtud del cual entregará áreas maduras. El lunes 28 de octubre YPF comenzó el proceso de cesión definitiva de la primera de las 15 áreas maduras que vendió en Chubut, Río Negro, Mendoza y Neuquén, para concentrar sus esfuerzos de inversión en Vaca Muerta, su activo más rentable. La compañía también lanzó la etapa 2 del plan Andes, para desprendérse de yacimientos convencionales de Tierra del Fuego y Santa Cruz.

“Nosotros estamos preocupados como organización gremial, porque tenemos compañeros trabajando en áreas de YPF y nos preocupa la continuidad laboral. Estamos poniendo la lupa sobre el proyecto Andes, pero todavía no tenemos bien definido cómo lo quiere hacer el gobierno nacional. Estuve hablando con Alejandro Aguirre pero no pude tocar este tema. No sabemos fehacientemente cuál es el plan Andes que quieren implementar en toda la Patagonia”, dijo.

“En Tierra del Fuego hay áreas maduras y, lamentablemente por falta de inversión, no se ha buscado gas y petróleo. Los pozos que hizo YPF no fueron satisfactorios. Esta es una cuestión política y todo lo que se haga es político. El gobierno somete a un apriete a todos los gobernadores patagónicos y no patagónicos, a cambio de que el gobierno de la provincia le firme ciertas cosas que necesita hoy el gobierno nacional”, expresó.

Consideró que “Terra Ignis se podría llegar a hacer cargo de áreas de YPF, pero hasta ahora es un comentario, porque no tenemos más información. Yo creo que Terra Ignis va a ser un controlador de la empresa que venga a operar en el sector que hoy tiene YPF. Ellos van a tener que ser los agentes de control que necesita la provincia”.

Sobre los trabajadores involucrados, indicó que “no-

sotros estamos arriba de los 1.400 trabajadores, una parte depende de YPF y el resto está dividido entre Roch y Total. Hay un sector que va a comenzar con una medida de fuerza la semana que viene, porque ellos tienen ya casi definido cómo van a actuar y qué



El secretario general del sindicato del petróleo y gas privado, Luis Sosa, dialogó con FM La Isla luego del anuncio de la empresa YPF de la puesta en marcha el plan Andes, en virtud del cual entregará áreas maduras.

empresa va a ser la que va a operar en algunos lugares donde está YPF, pero no sabemos nada sobre Tierra del Fuego. Tratamos de averiguar con algunos amigos a nivel nacional, pero no hay información”. También manifestó que hay grandes posibilidades de desarrollo en la provincia, pero faltan inversiones. “En el proyecto Fénix hay una producción tremenda, Total ha hecho exploración en Punta María y ha descubierto que es una zona gasífera también”, aseguró, no obstante “el gobierno de la provincia sobrevive de las

regalías que le dan las tres operadoras que tenemos en Río Grande. Hay un plan que se licitó para la zona de Tolhuin, que está virgen, y hay indicios de que ahí puede haber una buena producción de gas. Hay que ver cómo se va a desarrollar ese plan también. En la CA-12 se hicieron trabajos de sismografía muy importantes y hay información de que esa zona podría llegar a ser Vaca Muerta en un corto tiempo. Hay que buscar inversores que traigan plata, pero los inversores quieren saber primero qué hay abajo”, advirtió.

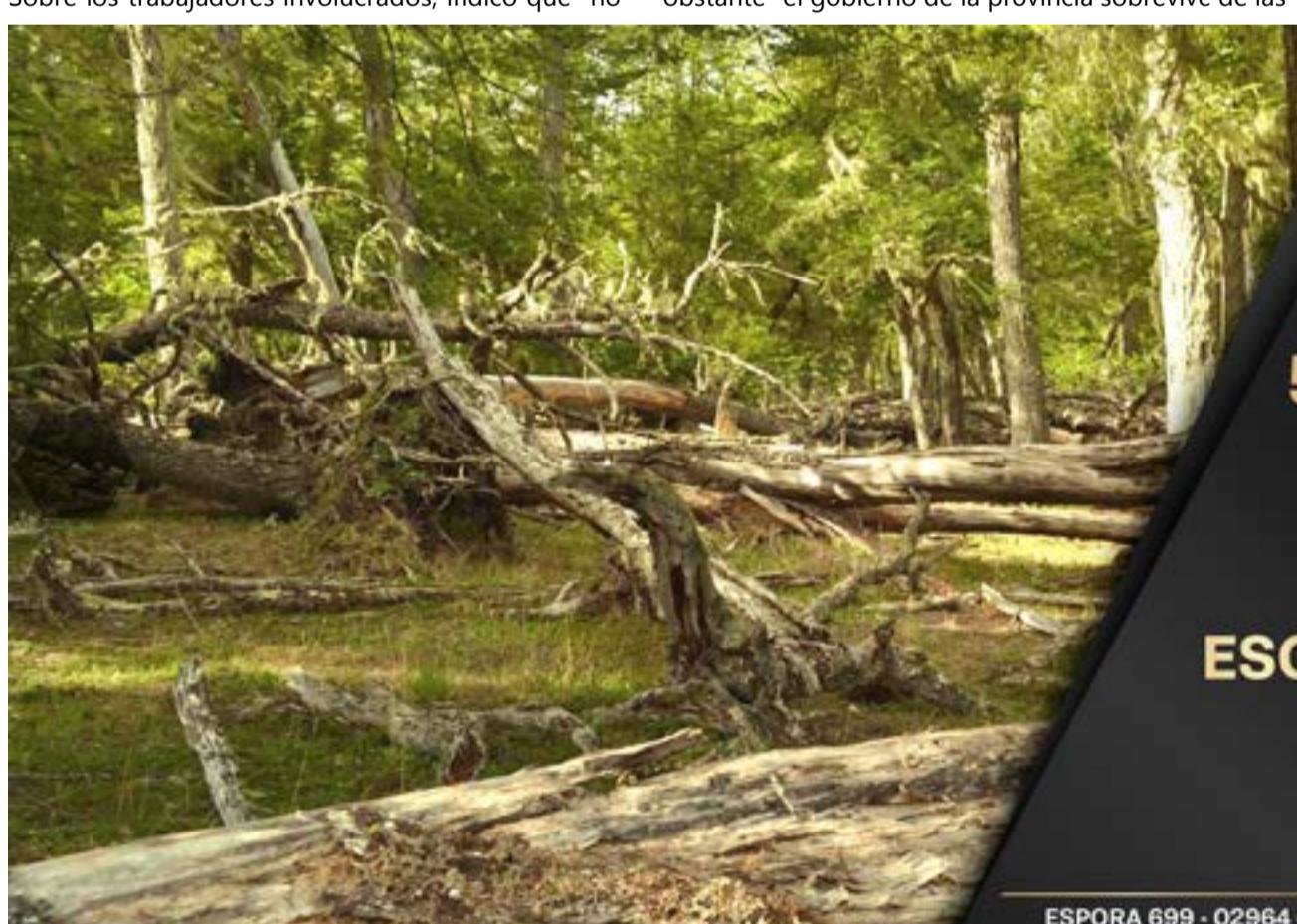
FALTA DE COMUNICACIÓN

El dirigente lamentó la falta de comunicación con el gobierno. “Nosotros no tenemos relación con Terra Ignis, no hay ninguna comunicación desde que se armó el directorio. Nosotros queríamos estar adentro del directorio o dentro del proyecto de Terra Ignis. Ellos decidieron dejarnos afuera y tenemos poco conocimiento de lo que se hace, porque no hay diálogo ni con el gobierno provincial ni con la gente de Hidrocarburos, menos con Terra Ignis”, dijo.

“Con YPF tenemos diálogo a nivel local. A nivel nacional tenemos diálogo cuando vamos a hablar de las paritarias o de las condiciones de trabajo. Yo estuve escuchando a algunos diputados que no tuvieron explicaciones de parte de YPF tampoco”, apuntó.

SITUACIÓN SALARIAL

Finalmente se refirió a la situación salarial y aseguró que “estamos bien, discutiendo sobre el costo de vida y sobre eso se está trabajando. Nos estamos organizando para tener un nuevo acuerdo salarial a mediados de diciembre. Luego pasaremos a un cuarto intermedio hasta marzo. Tenemos que sentarnos a ver la recomposición del costo de vida y ver si podemos pedir algo para los trabajadores”, concluyó.



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**

**Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)**

**A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3**

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

La Legislatura llevó adelante la VI Sesión Ordinaria

Aprobaron la Ley que crea el cuerpo de guardaparques y habilitaron el departamento de estudios en contexto de privación de la libertad

El vicepresidente 1º del Parlamento, Damián Löffler (MPF) presidió ayer la VI sesión ordinaria del Parlamento. Se sancionaron la Ley que crea el cuerpo de guardaparques de la Provincia y la norma que modifica la Ley provincial N° 777 que pone en marcha el departamento de estudios en contexto de privación de la libertad. Además se incorporaron modificaciones a la Ley Provincial N° 1022, referida al procedimiento de protección judicial para la víctima de violencia familiar y las sanciones para quien la ejerza. La próxima sesión se realizará el 29 de noviembre.

Ushuaia.- En tiempo de homenajes el legislador Pablo Villegas (MPF) se refirió a los 41 años de democracia que transita el país. También cuestionó los hechos sufridos por el parlamentario del bloque de Somos

bloque del MPF que luego abordó la Comisión de Seguridad N° 6 que preside Natalia Gracianía (LLA). "Entendíamos que era una necesidad de los agentes del Servicio Penitenciario. Las y los trabajadores del

indispensables para el ordenamiento y gestión de todas las áreas protegidas".

Asimismo, agregó que "cuando protegemos el ambiente, también estamos protegiendo el trabajo de las y los fueguinos dado que son miles y miles de familias las que vinculan con el ámbito del turismo. Avanzamos en la agenda socioambiental de la Provincia", afirmó Colazo.

Finalmente, Prensa Legislativa dialogó con la responsable de área de Guardaparques de la Provincia, Melina Martínez, espacio en el que sostuvo que la Ley "significa un avance en el manejo de las áreas protegidas que actualmente son ocho". La funcionaria admitió que con la sanción de la Ley se podrán gestionar las ANP de una forma más eficiente.

Detalló que al ser muy diversas las ANP de Tierra del Fuego, su gestión de protección amplia y "tienen distintas necesidades". Así, algunas requieren trabajo de campo, asesoramiento e investigación, educación ambiental y sostuvo que en oportunidades prestan sus servicios en ámbitos poco amigables como "Isla de los Estados o Península Mitre".

Agregó que "hace muchos años esperamos la sanción de esta norma, tanto los trabajadores como las distintas asociaciones vinculadas al resguardo ambiental", contó la trabajadora. Como avances desde la reglamentación de la nueva Ley, Martínez enumeró: incorporación de insumos específicos, provisión de ropa de trabajo, regular la jornada laboral y derechos mínimos para la gestión de las ANP, cerró.



Fueguinos, Jorge Lechman el fin de semana pasado. En ese marco, rechazó los acontecimientos violentos que se suscitaron en cercanías de la sede del Partido Justicialista, tras haberse generado un encuentro de afiliados y afiliadas.

Por su parte, el legislador de FORJA Federico Sciurano no dejó pasar la oportunidad, para destacar los 41 años de vida democrática. Y llamó a entender que ella se construye con acciones diarias. Hizo hincapié en señalar que el respeto es fundamental para el desarrollo de una sociedad. Asimismo destacó la figura del expresidente Raúl Alfonsín. La parlamentaria María Victoria Vuoto (PJ) marcó su postura en contra de acontecimientos violentos que se suscitaron tras celebrarse la reunión partidaria.

Finalmente desde la bancada del PV, María Laura Colazo, solicitó rendir homenaje al diputado Héctor Stefani, fallecido el pasado 12 de octubre pasado. Seguidamente se realizó un minuto de silencio.

Luego la secretaria Legislativa, Andrea Rodríguez dio lectura al boletín de asuntos entrados (BAE), y una vez aprobado inició el tratamiento del orden día (OD). Se abordaron más de sesenta asuntos, muchos de ellos fueron resoluciones de interés provincial relacionados al ámbito de la cultura, deportes, investigación, entre otros tópicos.

En otro momento de la sesión, las y los Legisladores sancionaron la Ley que crea el cuerpo de guardaparques de la Provincia. Desde el Partido Verde, María Laura Colazo celebró la decisión de la Cámara. "Agradecemos la presencia de las y los trabajadores del área. Queremos jerarquizar sus labores y la norma insiste en el fortalecimiento de la biodiversidad", dijo.

Posteriormente, sancionaron la Ley que pone en funcionamiento el departamento de estudios en contexto de privación de la libertad. Hay que mencionar que se trata de una propuesta receptionada por el

sector podrán cristalizar sus proyectos pensando en la reinserción social de las personas privadas de la libertad", sostuvo la referente del bloque La Libertad Avanza (LLA).

SANCIONARON LA CREACIÓN DEL CUERPO DE GUARDAPARQUES DE LA PROVINCIA

A través de una iniciativa de la legisladora María Laura Colazo del Partido Verde, sancionaron en la 6ª sesión ordinaria del Parlamento, la Ley que crea el cuerpo de guardaparques de la Provincia. "Agradezco la presencia de las y los trabajadores del área. Queremos jerarquizar sus labores y la norma insiste en el fortalecimiento de la biodiversidad" sostuvo Colazo.

La impulsora de la norma sancionada celebró la decisión de la Cámara dado que la propuesta lleva 15 años en ámbitos ejecutivos y legislativos a la espera de su puesta en marcha. En ese sentido dijo que se "busca visibilizar, reconocer y jerarquizar a todas las personas que cuidan y protegen nuestras áreas naturales protegidas (ANP)".

En tanto, indicó que la Ley prevé la incorporación de un mínimo de cuarenta profesionales que se desarrollarán en las ocho áreas naturales protegidas de la Provincia que, actualmente conforman una superficie de 1 millón 200 mil hectáreas terrestres y marinas.

En los fundamentos de la propuesta se especifica que "el guardaparque es la persona implicada en la protección práctica y preservación de todos los aspectos, tanto en áreas silvestres como Áreas Naturales Protegidas (ANP), sitios históricos y culturales" y simboliza un agente integrador entre la sociedad, las ANP y la administración del área.

"Si bien las tareas del guardaparque pueden especializarse según las necesidades y objetivos particulares del área, en su variedad de funciones, son elementos

"LA VIOLENCIA POLÍTICA NO TIENE CABIDA EN NUESTRA TIERRA DEL FUEGO"

En el marco de la reciente conmemoración de los 41 años de democracia ininterrumpida en Argentina, el presidente de la bancada del Movimiento Popular Fueguino, legislador Pablo Villegas rechazó los hechos de violencia ocurridos en Tierra del Fuego el último fin de semana. En puntual se refirió a incidentes con uso de arma en un acto partidario en Ushuaia y a una tentativa de atentado contra un Legislador de la Provincia. Villegas enfatizó que "la violencia política o cualquier forma de agresión no tienen cabida en nuestra Tierra del Fuego".

Villegas resaltó el valor de la democracia y la importancia de honrar el lema "Nunca Más" como un pacto social que prohíbe cualquier regreso a la violencia como herramienta política. Dijo que la bancada del "Movimiento Popular Fueguino no avala, ni avalará a quienes alimenten o sostengan acciones violentas. Nuestra forma de vida, que se construye sobre la paz y la convivencia, no es negociable", afirmó.

Además subrayó que en Tierra del Fuego no hay espacio para la violencia política ni de ningún tipo y, en este contexto, solicitó un pedido de informes a la Comisión de Seguridad N° 6 de la Legislatura, instando a la presencia de las autoridades policiales y de seguridad de la Provincia. Este pedido busca esclarecer los hechos recientes y evaluar medidas preventivas.

Finalmente llamó a la reflexión a todos los sectores políticos para preservar el respeto y la paz social como valores irrenunciables en Tierra del Fuego.

La concejal Montes de Oca aseguró que el proyecto se tiene que reformular

Por fallas en la redacción hasta los estudiantes fueguinos podrían pagar la tasa al turismo

La concejala de Juntos por el Cambio Belén Montes de Oca expuso las falencias del proyecto de creación del ENUTUR, aprobado por mayoría en la última sesión del Concejo Deliberante de Ushuaia. A diferencia de la Ecotasa, que exceptúa del pago a los residentes de la provincia, no consta esta excepción en el proyecto del ENUTUR y los ciudadanos riograndenses que visiten la capital fueguina tendrían que pagar el derecho al uso de la ciudad. Tampoco están exceptuados los estudiantes fueguinos que residen en otros puntos del país, y no se aclara si la tasa de cinco dólares se paga por única vez o por cada día de permanencia, como tampoco quién la va a cobrar. La concejala atribuyó los errores a haber "copiado y pegado" el proyecto, por lo que debería reformularse por completo.

Río Grande.- La concejala de Juntos por el Cambio Belén Montes de Oca afirmó que es necesario reformular todo el proyecto de creación del Ente Ushuaia Turismo, aprobado en la última sesión ordinaria del Concejo Deliberante de Ushuaia, por serias falencias en la redacción que las atribuyó a haber "copiado y pegado" el texto.

En principio dijo por Radio Provincia que "el proyecto tendría que haber ido a comisión porque así lo establecimos en Labor Parlamentaria, pero estas cosas pueden suceder. Es un proyecto que necesita doble lectura, ahora se aprobó en primera lectura y esto acorta todos los plazos para que se trate. Se ve que hay un interés muy particular en crear este ente y entiendo que en la próxima sesión o antes de que termine el año se estará tratando el tema. Creo que va a ser el tema de los próximos días".

Consideró que "crear un organismo nuevo es gravísimo, porque estamos tratando de analizar un presupuesto que trae muchas secretarías y una estructura muy grande. La tendencia a nivel nacional y lo que la gente reclama es que bajen el costo de la política, pero acá ocurren tres cosas: se está creando un ente, además un impuesto, y se desfinancia a los que toman las decisiones junto con el sector privado", cuestionó.

Como punto central marcó que "se está retirando al privado de la toma de decisiones, cuando vienen trabajando hace 20 años. El proyecto es un mons-

tru, porque es muy grande y muy ambicioso. Ojalá hubiésemos tenido más tiempo, pero evidentemente hay urgencia para que esto se trabaje ahora".

Planteó que "se crea una estructura, se desarma la Secretaría de Turismo y por otro lado se crea un impuesto carísimo para los turistas argentinos y ex-



La concejala de Juntos por el Cambio Belén Montes de Oca afirmó que es necesario reformular todo el proyecto de creación del Ente Ushuaia Turismo, aprobado en la última sesión ordinaria del Concejo Deliberante de Ushuaia, por serias falencias en la redacción que las atribuyó a haber "copiado y pegado" el texto.

tranjeros. Ya venimos con el antecedente de la Ecotasa y tenemos hasta fallos judiciales que tienen que ser analizados. Es mucho el trabajo que hay que hacer. Entiendo que el Ejecutivo tendrá su apuro por una cuestión presupuestaria, porque el presupuesto lo mandaron el 15 de octubre y en ese momento no estaban pensando en hacer el ente. Si no, lo hubiesen incorporado al presupuesto. Por cómo está escrito, se hizo en diez minutos. Nosotros no estamos en condiciones de analizar en diez minutos proyectos de esta magnitud", expresó.

"Ahora tenemos que dar la discusión de la creación de este ente junto con la del presupuesto, porque en una o dos semanas vamos a estar discutiendo los números de la municipalidad. Vamos a tener que hacer un doble esfuerzo para tratar de comprender no solamente el presupuesto que manda el municipio sino también cómo se encajaría este ente", dijo.

"Son temas que ameritan la participación de todos, porque acá se está desfinanciando al Ushuaia Bureau, que tiene un montón de participantes del sector privado. Son personas que invierten, son los que piensan las políticas públicas en relación al turismo, y ellos tienen que tener su tiempo para analizar el proyecto, para reunirse, para venir a exponer. Necesitamos que el Bureau nos cuente qué hace, que conocemos todo. No coincido con los tiempos de la municipalidad en este caso", sostuvo.

AUDIENCIA PÚBLICA

Consultada sobre la audiencia pública que está prevista para todas las ordenanzas que requieran doble lectura, manifestó que habrá que tomarse el tiempo necesario para hacer todas las consultas pertinentes y sobre todo corregir el texto. "Entiendo que nos tomaremos el tiempo en la audiencia. El Concejo Deliberante tiene la obligación de hacer la máxima difusión del proyecto. A mí me están escribiendo legisladores de otros puntos del país para que les envíe el proyecto, porque esto ha tenido repercusión a nivel nacional. Somos un destino turístico y nosotros mismos no terminamos de comprender la magnitud de esto", advirtió.

"Ya el penal está cobrado, metieron el gol y aprobaron el proyecto en primera lectura. Si la audiencia pública tiene que durar diez horas, es lo que tenemos que hacer, pero la verdad es lamentable, porque hay muchas preguntas que hacer sobre el proyecto. Uno escucha declaraciones del oficialismo, pero lo que estuvo diciendo la Secretaría de Turismo no está en el proyecto. No sirve lo que se dice en los medios de comunicación, acá lo que importa es lo que está escrito en el proyecto, que tiene demasiadas falencias técnicamente", expuso.

UN COPIA Y PEGUE

"Este proyecto tiene errores por copiar y pegar. Todos nos podemos confundir pero al menos deberían repasar el texto antes de sacarlo –recomendó al oficialismo-. Se está creando un impuesto, se está desalentando el turismo, y el ente tiene más de 60 funciones según dice en un artícu-

GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA

TECNOLOGÍA CONFiable Y EFICIENTE

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

lo. Hay que tomar esto con responsabilidad, presentar algo coherente. El derecho al uso de suelo urbano no tiene ni siquiera el hecho imponible, no se sabe quién es agente de retención, no dice nada", aseveró.

"No somos tontos los que somos opositores, y este proyecto está mal escrito. El penal ya está pateado y nos vamos a tener que tomar el tiempo en estos 15 días para repasar el texto. Están instalando en los medios que esto enaltecería al turismo, pero eso tendría que estar escrito en el texto del proyecto", insistió.

Sobre la intención de los concejales Espeche y Tavarone de recurrir a la justicia, porque se habría violado el reglamento al votar por mayoría y no con los dos tercios, consideró que "se debería resolver políticamente porque el reglamento es muy ambiguo. Nosotros ya lo habíamos pasado a comisión y se necesitaría la mayoría agravada para tratarlo. Nos tenemos que sentar los diez concejales con responsabilidad, con la secretaría legislativa y administrativa, y tratar de hacer una interpretación o apurar la modificación del reglamento interno para que sea más coherente y lo podamos entender todos de la misma manera", propició.

"Nosotros tenemos una comisión especial donde estamos los diez concejales y estamos revisando el reglamento interno, porque tenemos que adaptarlo a la carta orgánica. Nuestro reglamento interno no tiene la figura de la viceintendente por ejemplo. Por eso se creó la comisión especial de reglamento interno y lo estamos revisando. Va-

mos a tener que apurarnos, para arrancar el año que viene con algo un poco más coherente", indicó.

MÁS ESTADO

A título personal, dijo que "el proyecto del ENUTUR en general no me gusta, nunca lo hubiera presentado ni hubiera pensado en crear más estructuras estatales. Es un proyecto que viene de un Ejecutivo que tiene otra visión de lo que es el Estado y lo tenemos que atender con responsabilidad. Uno no es necio y no va a decir que no porque sí, pero queremos saber la intención de crear este ente. La tendencia mundial y nacional es retirar al Estado donde el Estado no hace falta. Las políticas pueden ser llevadas adelante por un organismo que no es estatal como el Ushuaia Bureau y es mucho mejor porque la plata que pone el contribuyente va a ser utilizada para otras cosas. Acá están presentando un organismo que elimina directamente al privado", lamentó.

"Si plantearan un organismo conformado por un directorio con representantes públicos y privados para tomar las decisiones, sería otra cosa, pero acá directamente se lo retira al privado. Cuando estábamos discutiendo la Ecotasa, ya estuvimos analizando todo lo que pagan los turistas para venir acá y lo que paga el empresario turístico a través de Ingresos Brutos. Ya estamos excedidos en la tributación y me parece completamente caro. Independientemente de estas aclaraciones u opiniones que pueda haber, el proyecto no dice nada. Dicen que van a crear una tasa, pero en el texto del proyecto no dicen si van a cobrar por día, si son cinco dólares o si el turista se queda dos

años y paga por día. No lo dice y no puedo dar información porque todo lo que diga es en base a opiniones, porque no está en el texto del proyecto", reiteró.

ESTUDIANTES Y RESIDENTES

Respecto de si tendrían que pagar la tasa los estudiantes que residen fuera de la provincia o los ciudadanos de Río Grande que visiten la capital fueguina, señaló que a la luz del texto se puede dar esa interpretación. "Es una interpretación posible, porque el proyecto sólo dice que se le van a cobrar cinco dólares a los residentes argentinos turistas que pernoctan en la ciudad, no hace una discriminación de si pernoctan en hoteles o en otros alojamientos. Si un estudiante viene de vacaciones y cambió su domicilio, le podrían cobrar la tasa, porque está mal redactado el proyecto", sostuvo.

"Tampoco se sabe quién va a cobrar la tasa, si les van a poner un sello como en el boliche cuando bajen del avión a los que paguen la tasa, o una cintita. Todos los que anden por la San Martín con la cinta azul es porque pagaron el derecho al uso de la ciudad. Entiendo que no va a ser así porque me parece totalmente absurdo, pero no lo dice el proyecto. Aparentemente también tendrían que pagar la tasa los que van de Río Grande a la capital fueguina, porque no están exentos los habitantes de Tierra del Fuego, como sí lo estaban con la Ecotasa. En este proyecto no dice nada y quiero creer que esto no va a ser así, pero la situación amerita que el proyecto se redacte de vuelta por parte del Ejecutivo. Ahí recién podremos empezar a hablar si nos gusta o no. Por cómo está escrito podríamos hacer todas estas especulaciones", concluyó.

A los seleccionados fueguinos mayor masculino y femenino de Hockey pista y el equipo técnico

Oyarzun destacó el otorgamiento del reconocimiento al mérito

El concejal de FORJA, Fernando Oyarzun, destacó el acompañamiento en la sesión celebrada este martes, de la distinción de Reconocimiento al Mérito al Seleccionado Fueguino Mayor Masculino de Hockey Pista, que se coronó bicampeón en el Campeonato Argentino de Selecciones Mayores; al Seleccionado Fueguino Mayor Femenino, que obtuvo el Campeonato Argentino de Selecciones Mayores de Hockey Pista; y sus respectivos equipos técnicos; ambos torneos realizados en la ciudad de San Carlos de Bariloche entre el 19 y el 22 de septiembre y que contó con la participación, en las dos disciplinas, de 13 equipos que disputaron encuentros en el Gimnasio Municipal N° 3 "Alberto Gabriel Icare".

Ushuaia.- El concejal de FORJA, Fernando Oyarzun, que ponderó el aporte que la disciplina significa en el crecimiento y el desarrollo deportivo en Ushuaia, destacó que "el seleccionado fueguino masculino alcanzó un nuevo éxito en el certamen, evento que fue organizado en conjunto por la Confederación Argentina de Hockey, la Asociación de Hockey de los Lagos del Sur y la Subsecretaría de Deportes del Municipio de Bariloche.

El resultado, además de constituir motivo de orgullo para quienes integran el seleccionado, desde jugadores hasta entrenadores, pasando por el cuerpo técnico y quienes brindaron una enorme tarea de respaldo y apoyo logístico para que la participación del combinado fueguino fuera posible, habla de la solidez del trabajo que llevan adelante quienes lograron que Tierra del Fuego hoy sea referente indiscutido por su capacidad ofensiva y consistencia durante el campeonato.

El Seleccionado Mayor Femenino también demostró la capacidad y la presencia de jugadoras de gran nivel, reflejado en la obtención del título por segunda vez consecutiva y tener dentro de su equipo a la máxima goleadora del certamen".

El reconocimiento al Mérito fue otorgado, del seleccionado masculino, a Thiago Schultz, Bruno Mateos, Iñaki Eleicegui, Erian García, Evaristo Araoz, Juan Pablo Bruzo, Juan Gómez Jara, Juan Eleicegui, Lucero Gerónimo Viera, Gastón Rodríguez, Jeremías Morales y Juan Imbert; del combinado femenino a Camila Zuk, Abril Pereyra, Candela Andrade, Cecilia Pelloli, Male-

na Aguilar, Natalia Bocchero, Dora Naguelquín, Lara Irianni, Juliana Ríos, Carolina Nieto, Martina Laplace y Virginia Gerez; y a los integrantes del equipo técnico Fabian Perez (entrenador) y Marcelo Nicolás Encina

puesto y Cuenta, de la que es presidente.

"Vamos a convocar a exponer a los funcionarios de las distintas áreas del Municipio con el fin de interiorizarnos en los números que hemos planteado y poder



El concejal de FORJA, Fernando Oyarzun, destacó que "el seleccionado fueguino masculino alcanzó un nuevo éxito en el certamen, evento que fue organizado en conjunto por la Confederación Argentina de Hockey, la Asociación de Hockey de los Lagos del Sur y la Subsecretaría de Deportes del Municipio de Bariloche".

(preparador físico).

Por otra parte, Oyarzun se refirió a los avances en el debate del proyecto de presupuesto municipal 2025 girado por el Ejecutivo Municipal al Concejo Deliberante para su giro a la comisión de Hacienda, Presu-

transmitir las inquietudes que hemos ido estudiando desde los distintos bloques. El cronograma lo vamos a estar dando a conocer en los próximos días para poder contar con la presencia de las distintas áreas del Ejecutivo Municipal", enfatizó el edil.

Barpla

Terminó la suspensión, pero sigue la incertidumbre

A partir de la jornada de ayer, habrían quedado desvinculados los trabajadores de la empresa Barpla, porque se cumplió el último día de suspensión y la patronal anunció que cierra la planta. Se realizó una audiencia en el Ministerio de Trabajo a las 13, pero los trabajadores dijeron que "Lo que hicimos fue pasar a un cuarto intermedio para el día lunes, porque nos traen solamente propuestas de palabra", aseguraron que la postura "no es coherente para una empresa". Advirtieron que "es una vergüenza de parte de la empresa, que hoy vengan los representantes y no traigan nada formal".

Río Grande.- El delegado de los trabajadores, Germán Resquin, señaló antes de la audiencia que "Hoy es el último día del acuerdo que teníamos



Ayer se realizó una audiencia en el Ministerio de Trabajo por Barpla, pero los trabajadores dijeron que "Lo que hicimos fue pasar a un cuarto intermedio para el día lunes, porque nos traen solamente propuestas de palabra", aseguraron que la postura "no es coherente para una empresa".

en suspensión, así que hoy (por ayer) es un día decisivo y triste para todos los trabajadores que venimos luchando para dar la reapertura de esta planta productiva. Tenemos una reunión a las 13 horas en el Ministerio del Trabajo de la Provincia, donde se presenta el apoderado y el abogado de la empresa a transmitir lo mismo que ya nos viene transmitiendo, el cierre definitivo y vamos a ver

cúal es su postura de la indemnización de los compañeros".

"Nosotros, como siempre, si no hay más opción, venimos reclamando el pago del 100%. Si la fallencia la tuvo la empresaria, tiene que cumplir con todos los trabajadores como corresponde, si no hay más opción de reapertura de la planta y si hay errores que ha hecho el empresario por picardía en su momento, también vamos a hacer la denuncia correspondiente dentro del Ministerio del Trabajo", adelantó Resquin, confirmando la decisión de seguir reclamando que se cumpla con lo que indica la ley.

Luego expresó que "Por el momento, nos vienen diciendo lo mismo, que no pueden producir. Por el momento, el empresario no quiere bajarse de los juicios, no quiere seguir peleando con el Estado, y eso se lo está transmitiendo a los trabajadores. Echando la culpa al Estado y transmitiendo a los trabajadores lo que en su momento ya había transmitido, que nos quería pagar con el 50% la indemnización. Algo que nosotros no vamos a permitir, así que vamos a ver que nos dicen ahora", señaló el delegado, antes de la audiencia en el Ministerio de Trabajo de la Provincia.

EL RESULTADO DE LA AUDIENCIA

Luego de la audiencia de las 13 horas de ayer, Germán Resquin comentó que allí "nuestra postura siempre fue firme, siempre pidiendo la reapertura de la empresa, pidiendo que se garanticen los puestos de trabajo, que es por lo que venimos luchando. La empresa hoy se presenta solamente a decir que quieren revertir la situación, pero no tienen ninguna formalidad. Lo que hicimos fue pasar a un cuarto intermedio para el día lunes, porque nos traen solamente propuestas de palabra, que no es coherente para una empresa", indicó.

En ese mismo sentido, el delegado expresó: "Pedimos seriedad y claridad dentro de esto, porque

viene jugando con nosotros, tratando de desgastar a los compañeros y eso es lo que no vamos a permitir", alertó. Incluso mencionó que "En la anterior reunión, en el Ministerio de Trabajo, ha quedado plasmada la desvinculación. Han dejado asentados ellos que iban a desvincular a todos los compañeros, pero tampoco tienen una propuesta indemnizatoria, no tienen propuesta de nada", señaló.

El representante de la AOT indicó que "Nosotros seguimos viendo a ver cuál es la propuesta de la empresa, para poder transmitir una propuesta nueva. Pero la situación es contradictoria, ante lo que viene sucediendo y lo que viene haciendo el empresario. Eso es lo llamativo, venir a una audiencia en la cual no se presenta ninguna propuesta de liquidación, ni nada. Y la verdad, es una vergüenza de parte de la empresa que hoy vengan los representantes y no traigan nada formal, vienen todos de palabra, y eso creo que no es coherente para ningún trabajador", afirmó.

Sobre la continuidad de las medidas, mencionó que "Nosotros ahora vamos a tener una asamblea, la decisión siempre se hace con todos los compañeros, sabemos que los empresarios juegan con la necesidad de los compañeros trabajadores, pero hay compañeros que todavía siguen y que van a seguir luchando, pese a la decisión que tome la empresa y lo que resolvamos nosotros también, para tratar de revertir esta situación. Seguimos apostando que hay que reactivar, hay que poner en funcionamiento la maquinaria, porque está todo para funcionar en esa planta. Para nosotros hoy (por ayer) vence el acuerdo que teníamos de suspensión, así que mañana seguramente con los compañeros después de la asamblea nos vamos a presentar normalmente a la empresa, como corresponde, porque no hay una formalidad, todavía no hay una carta de despido, así que seguimos siendo parte de la empresa", concluyó.

Con sus 54 habitaciones de lujo, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas brindan un servicio excepcional.**



Grand Hotel
★★★★★



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Firmaron acuerdo para ampliar la oferta de carreras universitarias

El Municipio y UMET se unen para potenciar la Educación en Río Grande

El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, y la Rectora de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET), Gimena Vitali, firmaron un acuerdo para ampliar la oferta de carreras universitarias y de formación profesional en Río Grande.

Río Grande.- Esta iniciativa es parte de una apuesta del Municipio por generar oportunidades educativas para las juventudes e instancias de especialización para sindicatos y trabajadores de la gestión municipal.

A través de este trabajo conjunto, el Municipio pondrá a disposición un programa de becas para los estudiantes riograndenses que quieran cursar carreras universitarias a distancia vinculadas al turismo, medio ambiente, gestión cultural, políticas públicas y especialización educativa. Esta iniciativa es parte de

una política del Municipio para facilitar el acceso a la educación superior de toda la comunidad y la profesionalización de su planta de trabajadores.

"Queremos generar todas las oportunidades posibles para que los riograndenses puedan formarse y progresar. Apostamos por la educación en sus diferentes modalidades y la profesionalización de los trabajadores de nuestra planta municipal. Este convenio con UMET es un paso más en una política de ampliación educativa", señaló Gastón Diaz.

Por su parte, la rectora Gimena Vitali destacó el compromiso del Municipio con el acceso a la educación y la formación. Aseguró que "la UMET está a disposición para potenciar el trabajo que se viene realizando con nuevas propuestas educativas y formativas". En la primera semana de diciembre se realizará una jornada de presentación de la oferta educativa y el plan de becas que se pondrán a disposición en el marco de este convenio.



SUTEF

Se cumplió el paro provincial docente por 48 horas

El SUTEF concretó las dos jornadas de paro docente, resuelto por las asambleas y el Congreso de Delegados y Delegadas. Ayer hubo nuevas movilizaciones y ollas populares en las tres ciudades de la provincia. Otro congreso gremial, resolverá hoy la continuidad de las medidas.

Río Grande.- Este miércoles se cumplió la primera de las dos jornadas de paro previstas y desde el SUTEF señalaron que para ayer "jueves 31 a las 11.00 horas, continuó el paro y salimos nuevamente a las calles".

Reclaman, desde el sindicato docente, la "reapertura inmediata de la paritaria ¡No queremos ni un/a docente pobre! Reiteramos al gobernador Melella, al ministro de educación López Silva y al ministro de economía Devita la necesidad de paritarias salariales ya", dijeron desde el gremio.

Luego indicaron: "Llamamos a la docencia de todos

los niveles y modalidades a movilizar en las calles y protagonizar el reclamo por aumento salarial".

Los puntos de concentración fueron: Ushuaia en la Escuela Nro. 1, Río Grande en San Martín y Belgrano y Tolhuin en la Plaza Cívica. Habrá ollas populares, por lo cual pidieron llevar recipiente, vaso y cubiertos.

Vale señalar, finalmente, que se convocó a Congreso Provincial de Delegadas y Delegados virtual, para hoy viernes 1 de noviembre a las 19.30 horas, donde dijeron que "se debatirá y definirá la continuidad del plan de lucha ante el cierre de la negociación salarial, de manera unilateral, por parte del gobierno de la provincia".



El SUTEF concretó las dos jornadas de paro docente, resuelto por las asambleas y el Congreso de Delegados y Delegadas.

Se llevará a cabo el taller sobre inclusión laboral de personas con discapacidad

“Todo lo Bueno Comienza sin Barreras”

La actividad de la Fundación Mirgor junto con la Secretaría de Discapacidad del Gobierno de la Provincia, enmarcada en el Programa ‘Somos Talento’, invita a conocer herramientas y conocimientos clave para mejorar la inclusión en el ámbito laboral y comprender las barreras que enfrentan las personas con discapacidad.

Río Grande.- La propuesta está dirigida a quienes trabajan en industrias y comercios y estén interesados en diseñar acciones de inclusión laboral, y a todos aquellos que deseen conocer sobre la temática.

El Taller, denominado 'Todo lo bueno comienza sin barreras', se llevará a cabo el próximo 8 de noviembre a las 15 horas, en las instalaciones de la Fundación Mirgor, ubicada en Islas Malvinas 2150 (Río Grande).

Sobre esto, la titular del área de Discapacidad de la provincia, Stella Maris Sotelo, manifestó que "este taller es una excelente herramienta para comenzar a cambiar la mirada sobre la discapacidad" y que "forma parte del impulso de políticas públicas orientadas a la diversidad".

En este sentido, dijo que "entendemos que lograr la mayor autonomía posible es una parte impor-

tante para el desarrollo personal y para ello es necesario fomentar la independencia económica



y el crecimiento en la interacción con el entorno, aspecto que solo se logra en un ambiente laboral

sano e inclusivo".

Por su parte, la directora de la Fundación Mirgor, Soledad Bertona, expresó que "en nuestro camino hacia una sociedad verdaderamente inclusiva, cada acción cuenta".

"Desde la Fundación Mirgor –continuó–, invitamos a todos a participar en nuestro taller sobre inclusión laboral de personas con discapacidad, un espacio para aprender, compartir y comprometernos con la creación de oportunidades laborales equitativas".

Finalmente, remarcó que "todos juntos podemos construir entornos de trabajo más diversos, respetuosos e integradores".

Cabe resaltar que las personas interesadas deben confirmar la asistencia a través de fundacionmirgor@mirgor.com, o bien comunicándose al 2964-625277.

Según el INDEC

En Tierra del Fuego, el gasto promedio en supermercados es de \$115.898 por habitante

Un informe del Indec revela grandes disparidades en el consumo por región, motivadas por variaciones en los ingresos y en el costo de vida. En algunas provincias, comprar en el supermercado puede costar hasta 10 veces más que en otras. Además de Tierra del Fuego hay otras dos provincias que superan la barrera de los \$100.000 de gastos mensuales por habitante en los supermercados. Una es Santa Cruz (\$103.941) y la otra Neuquén (\$104.657).

Río Grande.- Así como la geografía argentina ofrece una enorme diversidad de climas y paisajes, a lo largo y ancho del país se pueden encontrar realidades económicas muy diferentes. Según un estudio presentado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), hay provincias en las que se gasta hasta 10 veces más que en otras en los supermercados.

veces más que en otras en los supermercados. De acuerdo con el informe, en Santiago del Estero se gastan en promedio \$9.404 por habitante en el transcurso de un mes, mientras que en Tierra del Fuego sus habitantes tienen un gasto promedio per cápita de \$115.898 en los supermercados de esa provincia. Dicho de otra forma, en el sur de invierte diez veces más que en el norte en la compra de insumos de primera necesidad.

En gran medida, esta diferencia se atribuye a las diferencias de precios. Es un hecho que el costo de vida en el sur es sustancialmente más caro que en el resto del país, por lo que es lógico que el ticket promedio sea también mucho más caro. Sin embargo, se debe tener en cuenta también que en Tierra del Fuego los asalariados ganan 2,1 veces lo que perciben los trabajadores santiagueños. Según estadísticas publicadas por la Secretaría de Trabajo, a mediados de año los trabajadores de Santiago del Estero percibían unos \$673.085 brutos, contra \$1.420.483 de los habitantes de los fueguinos.

LAS VENTAS POR HABITANTE

Además de Tierra del Fuego, hay otras dos provincias que superan la barrera de los \$100.000 de gastos mensuales por habitante en los supermercados de sus respectivas provincias. Una es Santa Cruz (\$103.941) y la otra Neuquén (\$104.657), ambas patagónicas y ambas provincias petroleras.

Más abajo aparece la Ciudad Autónoma de Buenos

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad.
En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones.
De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**.
Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Tierra del Fuego, viernes 1 de NOVIEMBRE de 2024

Tierra del Fuego, viernes 1 de NOVIEMBRE de 2024

Por el contrario, en provincias con menores niveles de gasto, como Santiago del Estero, Chaco o Formosa, la actividad económica depende en gran medida de sectores de menor remuneración, como la agricultura y el empleo público. Esto limita las posibilidades de consumo y afecta la economía local, ya que el menor gasto en supermercados suele ser un reflejo de res-



(\\$13.797) y Corrientes (\\$14.700), entre otras.

Este panorama de contrastes no solo refleja las diferencias en los niveles de ingresos y los costos de vida entre las regiones, sino también las estructuras económicas particulares de cada provincia. En jurisdicciones como Tierra del Fuego, Santa Cruz y Neuquén, el desarrollo de industrias de alto valor agregado, como la energía y la tecnología, ha impulsado salarios más altos y un mayor poder adquisitivo para sus habitantes. Esto permite un mayor gasto per cápita en supermercados y otros bienes de consumo, generando una dinámica de consumo mucho más robusta que en las provincias del norte.

tricciones en el poder de compra.

Expertos sostienen que esta disparidad económica entre las provincias afecta no solo el nivel de consumo, sino también el acceso a bienes y servicios esenciales. Los habitantes tienen un gasto promedio per cápita de \$115.898 en los supermercados de esa provincia. Dicho de otra forma, en el sur se invierte diez veces más que en el norte en la compra de insumos de primera necesidad. Índice de pobreza en La Patagonia es de 49,1%. Si bien se trata de un número alarmante, es el más bajo del país y es considerablemente menor que el nivel de pobreza que se encuentra por ejemplo en el Noreste (62,9%).

Gobierno provincial

Estatales fueguinos, poderes y entes tendrán acreditados sus salarios el próximo 6 de noviembre

A través del Ministerio de Economía, el Gobierno informó que los salarios de la administración pública, poderes; entes; así como veteranos y colegios privados se depositarán el martes 5 de noviembre y se acreditarán a las 00 horas del miércoles 6 de noviembre.

Río Grande.- A través del Ministerio de Economía, el Gobierno informó que los salarios de la administración pública, poderes; entes; así como veteranos y colegios privados se depositarán el martes 5 de noviembre y se acreditarán a las 00 horas del miércoles 6 de noviembre.

Del mismo modo, se informa a beneficiarios de los Planes y Pensiones RUPE - VEJEZ - PEL - TARJETA BIENESTAR que se realizará el depósito el día viernes 1º de noviembre, acreditándose los montos correspondientes a las 00 horas del sábado 2 de noviembre.

**Preservar
nuestros
bosques
es preservar
el futuro**

**Está prohibido
encender fuego en
áreas naturales**



Hugo Peralta destacó la idiosincrasia del pueblo más austral de la provincia

Almanza, un paraíso en el fin del mundo libre de contaminación

El director provincial en Puerto Almanza, Hugo Peralta, ofreció un panorama del pueblo más austral de la provincia, que ya figura en la carpeta internacional de los destinos más exóticos para el turista extranjero. Allí viven 147 personas, en su mayoría pescadores, que además incursionan en la actividad gastronómica, a partir de los recursos naturales que extraen en forma artesanal. Actualmente abastecen a las tres ciudades fueguinas con mejillones, centollas, cholgas y truchas, y mantienen una arquitectura única en la provincia, con estructuras y mobiliario en madera de lenga. Es una zona sin contaminación, por el cuidado del medio ambiente que parte del compromiso de todos sus habitantes. Hay jóvenes hijos de pescadores que han decidido quedarse y seguir apostando al desarrollo paso a paso del lugar. La expectativa es no perder esta idiosincrasia, por lo que rechazan que la ampliación del ejido urbano de Ushuaia llegue hasta el poblado. "No queremos ser el patio trasero de nadie", dijo.

Río Grande.- Hugo Peralta, director provincial en Puerto Almanza y además dueño de la pizzería más austral del mundo, pintó el panorama del poblado que habitan 147 personas, en su mayoría pescadores artesanales.

Por Radio Provincia, dijo al programa 'Buscando el Equilibrio' que "además de estar como director provincial en Puerto Almanza, al mismo tiempo desarrollo mi actividad, que es parte del trabajo familiar que uno tiene hace muchos años. Con otros vecinos estamos trabajando de modo colaborativo y hacemos las cosas en conjunto para sacar nuestros productos y presentarlos en distintos lugares, porque los mejillones de Puerto Almanza son muy codiciados por su tamaño. Nosotros cuidamos el territorio y el agua, que es lo más importante. También llevamos adelante una tarea de concientización junto con la provincia, para seguir manteniendo este sector limpio, y que la gente pueda seguir trabajando".

Respecto de los servicios, indicó que "el sistema cloacal lo trabajamos de otra forma, con biodigestores, porque no pasan los caños como en la ciudad. Es un sistema que no tiene que contaminar el canal, y semana a semana se sacan muestras del agua".

"En Almanza hay 147 habitantes, hay muchos hijos de los pescadores que fueron creciendo y van

plen la función de ir poblando el lugar", destacó. "Tenemos el destacamento de policía, está la gente de Prefectura Naval y el puesto fijo de Vialidad Provincial que nos permite ingresar y salir. Almanza es el pueblo más austral de la Argentina y tiene su historia, porque quedaron los cañones de la época del conflicto del Beagle. En 37 años Almanza se va consolidando, va teniendo un fu-

todos rústicos, porque Almanza es un pueblo rústico y está todo hecho con nuestra lenga, las mesas, las sillas, y ese es un valor agregado para el turista. Trabajamos con mucho turismo provincial", detalló. En materia de energía, "tenemos dos generadores, que son chicos pero abastecen al sector. El pueblo se sigue planificando como pueblo, no queremos un avasallamiento de mucha gente que después no



Hugo Peralta, director provincial en Puerto Almanza y además dueño de la pizzería más austral del mundo, pintó el panorama del poblado que habitan 147 personas, en su mayoría pescadores artesanales.

turo turístico y cada uno de los habitantes trabaja con las especies marinas. Muchos pescadores han abierto su casa y la han convertido en un restaurante", señaló.

En servicios al turismo cuentan, además de los restaurantes, con alojamientos tipo dormi, en las mismas casas de familia. Además "hay un fogón compartido donde la gente puede acampar frente al canal", dijo.

"En lo que es salud, tenemos un médico itinerante que cada 15 días viene a ver a sus pacientes. Es un médico muy querido en la comunidad. Tenemos servicio de internet, que va de Ushuaia a Puerto Williams y de Puerto Williams hasta Puerto Almanza. Las emisoras radiales no ingresan. Distintos vecinos han optado por comprar un sistema internacional y lo comparten con casi todos. Es un servicio que no se corta y es continuo", aseguró.

Con respecto a la producción, señaló que "nosotros somos proveedores de la provincia. Todos los pescadores abastecen a los hoteles de la ciudad capital y a todos los restaurantes, también se abastece a Tolhuin y Río Grande. Tenemos salmones, mejillones, cholgas, centolla y un criadero de truchas. El 67% de los productos que se consumen en Tierra del Fuego salen de Puerto Almanza. Cada uno tiene su cadena de clientes y los fines de semana se llevan los productos porque es cuando trabajan más los restaurantes y los hoteles, más en temporada alta. No trabajamos con los cruceros porque somos un pueblo chiquito. Si recibimos una embarcación de 80 personas se nos complica, porque yo tengo capacidad para 25. Hay turistas que vienen a conocer la pingüinera, la isla Martillo, y caminan nuestra calle principal e ingresan en distintos restaurantes. Los lugares nuestros son

podamos atender. Nosotros nos repartimos los comensales. Hemos trabajado mucho en la ruta, donde ha trabajado Vialidad Provincial y la han dejado espectacular. Inclusive se ensanchó un poco y vamos paso a paso", sostuvo.

Fiesta de la Cerveza

Cabe señalar que ya se hicieron dos ediciones de la fiesta de la cerveza artesanal en el mes de febrero y siempre fue organizado por Zorro Viejo, acompañado por el Estado. El 2025 no será la excepción. "Hacer un evento en Almanza es muy difícil, porque tiene que ir la gente de Río Grande, de Tolhuin y de Ushuaia y tienen que llegar, que es un desafío muy grande. La próxima fiesta la vamos a hacer acompañados por el gobierno y va a estar destinada a los vecinos, a los productores y obviamente van a estar los cerveceros", adelantó.

Turismo internacional

Con respecto al tipo de turista que visita el lugar, dijo que "cada temporada es diferente. Esta temporada tuvimos nieve hasta la semana pasada y se nos extendió el frío. Recién la semana pasada empezaron a ingresar turistas. Estamos en la carpeta de turismo internacional y la semana pasada recibimos gente de México, de Holanda, de Estados Unidos. Almanza ya está en la agenda y el prestador de servicios ya les ofrece la visita a este pueblito, que es atendido por sus propios dueños y son los que cultivan los mejillones. Eso hace que sea un atractivo mayor y al turista internacional le encanta compartir eso con nosotros, le encanta lo artesanal, las mesas de maderas, los troncos y sacan fotos de todo", señaló con



Hugo Peralta, director provincial en Puerto Almanza.

buscando su arraigo propio, quedándose en el lugar y formando sus familias. Almanza va creciendo año a año y en cada temporada siempre recibimos gente que viene a trabajar a los distintos restaurantes. Vienen muchos chefs de distintos lugares a trabajar y a presentar su magia en los distintos restaurantes. Muchos de ellos se quedan y cum-

satisfacción.

"Los vecinos entendieron que hay que estar unidos, si no, no se puede trabajar. Se armó una cooperativa y todo lo que se hacía en forma individual, lo estamos haciendo en conjunto. Hemos tenido el apoyo del gobierno y, si no hay un Estado presente, es muy difícil que este grupo de trabajadores pueda ir empujando. La cooperativa logró su anhelo, que es poder empezar a pescar centolla y producir mejillones. Tenemos una embarcación y hay gente que trabaja fuera del barco, que son los que arman las trampas de centolla. Es importante esta cooperativa que hoy tiene doce personas. Los armadores de las jaulas son chicos jóvenes de Almanza", indicó.

Recientemente se instaló la planta de Newsan y "ellos tienen cultivo de mejillones, con un sistema de boyas que están suspendidas en el canal. Eso lleva una mano de obra interesante y un mantenimiento".

PRIMEROS PROPIETARIOS

Consultado sobre la propiedad de los terrenos, dijo que "estamos trabajando en conjunto con Catastro y se está visibilizando a cada uno de los pobladores que están hace mucho tiempo y viven en el lugar. Ya hay gente que accedió a su tierra y la pudo comprar, que es muy importante. Hay viviendas en la ruta J, que son en general casas de fin de semana, pero eso no es Almanza, sino que están en el camino. En algún momento se tendrá que regularizar".

AMPLIACIÓN DEL EJIDO DE USHUAIA

Los pobladores de Almanza ya expresaron su rechazo a la ampliación del ejido urbano hasta el poblado, y Peralta dio los argumentos. "En 2021, cuando el legislador Furlan habló de esto, luego Myriam Martínez y Pino, nosotros fuimos a la Legislatura como comisión vecinal y hablamos con algunos legisladores, explicándoles que nosotros

estamos desde el año '87 y tienen que respetar la idiosincrasia propia de los habitantes. Nosotros no queremos ser parte del ejido urbano de Ushuaia, porque no tenemos contaminación y estamos a 75

bía cuatro o cinco barquitos y pescadores, comparándonos con el país vecino. El entonces concejal Pino estaba hablando desde el desconocimiento, porque él no sabe la forma en que se trabaja en el



"El 67% de los productos que van a Río Grande, Ushuaia y Tolhuin son productos de primera calidad, limpios y el mundo los admira. Por eso hay que tener cuidado con esta idea de ampliación. Que se amplíe, pero no hasta Almanza", dijo.

kilómetros de Ushuaia. Si Ushuaia se quiere desarrollar, que se desarrolle, pero no destruyendo el sector de Almanza", reclamó.

"Hay que respetar a cada uno de los habitantes que hace muchos años están en el sector y que siguen cuidándolo para que no tengamos contaminación. Esa ampliación, si llega a Almanza, haría que dejara de ser un pueblo pintoresco y el paraíso que es, para pasar a ser un barrio de Ushuaia. Los vecinos no queremos ser el patio trasero de nadie, ni que nos contaminen, porque muchos de los pescadores que están en Almanza fueron corridos por el mal trabajo que se ha hecho en Ushuaia, donde han contaminado toda la bahía", planteó.

"En una nota en un medio de comunicación en 2021, cuando empezaron con esto de la ampliación, nos cayó muy mal que dijeran que en Almanza ha-

país vecino. En todo caso tendría que acompañar a los pescadores que vienen trabajando hace muchos años", expresó.

"El desarrollo de Puerto Williams es totalmente distinto de lo que es Almanza, porque el país vecino tiene una mentalidad totalmente desarrollista y quieren ocupar todos los espacios. Hace 37 años que Puerto Almanza se creó por la ley 308, con un grupo de pescadores que fueron corridos de Ushuaia por la contaminación. Llegaron a Almanza, se establecieron y comenzaron a producir. Nosotros no tenemos contaminación y el 67% de los productos que van a Río Grande, Ushuaia y Tolhuin son productos de primera calidad, limpios y el mundo los admira. Por eso hay que tener cuidado con esta idea de ampliación. Que se amplíe, pero no hasta Almanza", concluyó.

4° EDICIÓN

EXPOAGROPRODUCTIVA

- Producción local
- Emprendedores
- Cocina en vivo
- Espectáculos artísticos
- Destreza criolla
- Jineteada
- Capacitaciones productivas

9 Y 10 DE NOVIEMBRE
11 a 19 H | Misión Salesiana



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Trabajo rural

Municipio y RENATRE dieron inicio a capacitaciones en oficios rurales

En el marco del convenio de cooperación entre el Municipio de Río Grande y RENATRE, comenzó la segunda capacitación vinculada a oficios rurales en las instalaciones de La Misión Salesiana. En esta oportunidad, se trató de los cursos "Alambrador" y "Trabajo Rural", los cuales forman parte del Programa 'Formarte es Crecer' de la Dirección de Empleo. A través de los mismos, "se busca diversificar la oferta laboral considerando la demanda de personal con oficios específicos que plantea el sector rural", destacaron los organizadores.

Río Grande.- Las mencionadas capacitaciones se dictarán de manera articulada con el sector rural, comprendiendo no sólo a RENATRE, sino también a estancias y asociaciones productivas. Esto permitirá capacitar a los trabajadores rurales en actividad y a personas interesadas en iniciarse en oficios del campo.

Desde la Municipalidad de Río Grande, señalaron que "Esta acción del Municipio, cuyo horizonte está puesto en plantear alternativas de empleabilidad para las y los riograndenses, a su vez reconoce y pone en valor los inicios de Río Grande como colonia agrícola y ganadera".

Al respecto, el subsecretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas, afirmó que "desde la gestión del intendente Martín Pérez nos hemos acercado al sector rural, entendiendo que es un sector económico con una fuerte demanda de capacidades específicas para realizar tareas en el campo".

Capacitación docente



En el marco del convenio de cooperación entre el Municipio de Río Grande y RENATRE, comenzó la segunda capacitación vinculada a oficios rurales en las instalaciones de La Misión Salesiana.

"Uno de los objetivos del programa Formarte es Crecer, es generar un diagnóstico, identificar las demandas de los distintos sectores productivos y económicos de nuestra ciudad. En ese marco, comenzamos a trabajar con empresas, pymes, sindicatos y organizaciones para conocer cuál es la demanda de cada sector", explicó el funcionario.

Finalmente, Armas subrayó que "desde el Municipio reivindicamos nuestra intención de afianzar lazos de cooperación con los trabajadores rurales y así, poder preparar perfiles en Río Grande para que tengan la oportunidad de trabajar en establecimientos agropecuarios".

La información oficial, dice que "A partir de esfuerzos mancomunados, el Municipio continúa posicionando al trabajo rural como una opción más a la hora de hablar de oportunidades de empleabilidad para las y los riograndenses".

Abordarán la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes

Este sábado, 2 de noviembre, se llevará a cabo una actividad de capacitación en el Instituto Provincial de Educación Superior (IPES) para abordar la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. La capacitación se organizará en dos momentos: abordaje del circuito de denuncia y un espacio de consultas e intercambio y será dirigida por profesionales del Poder Judicial.

Río Grande.- Esta iniciativa, denominada "ESI en acción: Abordaje de la Violencia Sexual contra niños/as y adolescentes", se desarrolla a partir de una articulación entre el Poder Judicial y la Escuela Popular de Géneros y está dirigida a docentes, docentes en formación, equipos interdisciplinarios y equipos de gestión de instituciones educativas".

El objetivo principal de esta capacitación es brindar herramientas en el marco de la Educación Sexual Integral (ESI) que permitan a las instituciones educativas diseñar dispositivos de intervención en casos de violencia sexual.

Durante el encuentro, se profundizará en la corres-

ponsabilidad institucional, su importancia y el papel que deben asumir las escuelas frente a estas situaciones. Quienes participen podrán reflexionar sobre preguntas clave como: ¿Cuál es el rol de la escuela frente a casos de violencia sexual? ¿Cómo deben intervenir los docentes y la institución? ¿Cuál es el circuito de denuncia o ruta de intervención?

La capacitación se organizará en dos momentos: abordaje del circuito de denuncia y un espacio de consultas e intercambio y será dirigida por profesionales del Poder Judicial. La inscripción está abierta para toda la comunidad educativa, y puede realizarse a través del formulario: <https://forms.gle/ixNYUUF8kjn3keYb9>



Educación Superior

Desde el 4 de noviembre se abre la preinscripción para ingresar a la UNTDF en el ciclo 2025

Bajo el lema "Tu Universidad Pública, Cerca tuyo" la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) abrirá desde el 4 de noviembre y hasta el 6 de diciembre el periodo de preinscripción para el ciclo 2025.

Río Grande.- La UNTDF dicta más de 25 carreras de grado, pregrado y posgrado "que están fuertemente orientadas al desarrollo y a las necesidades específicas de la provincia y la región".

En ese sentido, ofrece a sus estudiantes una formación integral, con la posibilidad de incorporarse a grupos de investigación, proyectos de extensión y una amplia red de beneficios y oportunidades – en becas, tutorías, prácticas preprofesionales– para que transiten sus estudios y proyecten su vida profesional.

La preinscripción se encontrará disponible (a partir del 4 de noviembre y hasta el 6 de diciembre) mediante la web <https://www.untdf.edu.ar/ingresantes>. Allí los/las aspirantes deberán registrar sus datos para luego presentar en el periodo mencionado la documentación requerida Formulario de preinscripción (impreso), fotocopia de DNI y original, dos fotos carnet (medida 4 x 4), título secundario o constancia en trámite) de forma presencial en la Oficina de Atención

a Estudiantes: en Yrigoyen 879 (Edificio B) de Ushuaia y en Río Grande en Thorne 302, según indicaciones que se detallan en la página web.



LICITACIÓN PÚBLICA

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/2024 -
EXPEDIENTE D.P.O.S.S. CC N° 51/2024.

OBJETO: Contratación Integral para la Adquisición de gas cloro envasado destinados a la potabilización del agua cruda en las distintas Planta Potabilizadoras de la ciudad de Ushuaia - Tierra del Fuego.

ÁREA SOLICITANTE: Gerencia de Explotación - consultas sobre especificaciones: explotacion@dposss.gov.ar

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: hasta el día VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 14:00HS.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Se recepcionaran en la Mesa de Entradas de la D.P.O.S.S. sita en Gdor. Campos N° 133 de la ciudad de Ushuaia.

FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: La apertura de sobres se realizará el día VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 14:30HS.

LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: en las instalaciones de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, Administración Central, sito en Gdor. Campos N° 133 de la ciudad de Ushuaia.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS Siete MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 222.907.400,00).

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

CONSULTAS: Los pliegos correspondientes a la presente Licitación Pública, podrán descargarse de la página web oficial: www.dposss.gob.ar o bien, solicitarse en las oficinas de Compras y Contrataciones de la D.P.O.S.S. sita en Gdor. Campos N° 133 de la ciudad de Ushuaia, a través del correo electrónico: compras@dposss.gov.ar

Facultad Regional Tierra del Fuego

Alumna de la UTN será premiada como mejor promedio nacional en Ingeniería Electromecánica

Fiona Rodríguez, una joven de Río Grande de 24 años y primera graduada en Ingeniería Electromecánica de la UTN Tierra del Fuego, será galardonada por la Academia Nacional de Ingeniería el próximo 6 de diciembre. Su logro es resultado de cinco años de esfuerzo, un destacado promedio y un proyecto de energía renovable que marca su compromiso con la sustentabilidad.

Río Grande.- La Academia Nacional de Ingeniería distinguirá el próximo 6 de diciembre a Fiona Rodríguez, joven riograndense, primera fueguina en graduarse en Ingeniería Electromecánica de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN). Con un promedio sobresaliente, Fiona se convirtió en la mejor alumna de su carrera a nivel nacional y logró finalizar en el tiempo estipulado de cinco años, un hecho que según la Academia constituye una proeza dada la exigencia de la formación en ingeniería.

El Ingeniero Francisco Javier Álvarez, Vicedecano de la UTN, destacó la perseverancia de Fiona en una entrevista radial y subrayó la importancia de este reconocimiento, sobre todo en una carrera de gran demanda y en la que suelen graduarse alrededor de 3.000 estudiantes cada año en el país. "Este no es un premio consuelo; es el mejor promedio en una de las ingenierías más concursadas. Fiona es un orgullo para nosotros y sus padres también deben sentirse enormemente orgullosos por este logro", expresó Álvarez, agregando que Fiona logró finalizar la carrera en cinco años, mientras que el promedio nacional para Ingeniería Electromecánica es de diez años.

Por su parte, la Licenciada Sandra Vera, del Departamento de Alumnos, también elogió a Fiona por su perseverancia, recordando su paso por una escuela secundaria de orientación en turismo, lo que no impidió que superaría con éxito los desafíos que implica

la ingeniería. Vera enfatizó que su éxito es un ejemplo de dedicación y que este reconocimiento puede inspirar a otros jóvenes de la región a persistir en sus estudios y a confiar en la educación pública.

TRAYECTORIA Y PROYECTO FINAL

A sus 24 años, Fiona Rodríguez trabaja actualmente en BGH en el área de Ingeniería de Automatización y planea continuar especializándose en robótica y en temas mecánicos y eléctricos. Según relató, su interés en la ingeniería nació desde pequeña al ver el trabajo de su padre, quien es maestro mayor de obras y la incentivó a explorar el mundo de la construcción y la mecánica.

Para su proyecto final, Fiona desarrolló un generador hidráulico con materiales reciclados, diseñado para proporcionar electricidad en áreas rurales y con acceso limitado a energía eléctrica. Este dispositivo fue probado en un río fueguino y cumple con los requisitos de eficiencia y bajo costo, dos factores esenciales para el contexto de aplicación en la Patagonia.

RECONOCIMIENTO Y FUTURO

La entrega del premio será un evento significativo, no solo para Fiona y su familia, sino también para la UTN de Tierra del Fuego y la comunidad de Río Grande. El Rector de la UTN, Rubén Soro, y el Ingeniero Álva-

rez confirmaron su asistencia para acompañarla en el acto. Fiona expresó su emoción y aseguró que, aunque aún asimila el reconocimiento, siente una gran motivación para continuar formándose en su carrera y



La Academia Nacional de Ingeniería distinguirá el próximo 6 de diciembre a Fiona Rodríguez, joven riograndense, primera fueguina en graduarse en Ingeniería Electromecánica de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN).

para contribuir al avance de tecnologías sustentables en el país.

La historia de Fiona Rodríguez se destaca por su dedicación y esfuerzo, y su ejemplo ya inspira a futuras generaciones a seguir adelante en la búsqueda de sus sueños, recordando la importancia de la perseverancia y del apoyo familiar en el camino hacia el éxito académico y profesional.

**TUS IMPUESTOS,
DONDE MÁS LOS
NECESITÁS.**

OBRAS Y MEJORES CALLES.

En la Av. Héroes de Malvinas estamos trabajando para vos.



RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO

**PLAN DE
REMEDIACIÓN VIAL**
2024-2025



Renovación Urbana

Avanzan los trabajos en espacios públicos de la ciudad

Las tareas de embellecimiento implican pintura, limpieza, parquizado y puesta a punto de distintos sectores, con el fin de mejorar el entorno urbano que disfrutan los vecinos y las vecinas. El Plan de Intervención se despliega en espacios concurridos de la ciudad, como así también en bulevares y puntos de encuentro de las y los riograndenses.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande pone en valor los espacios públicos de cada rincón de la ciu-

Actualmente, se llevan adelante tareas de reacondicionamiento, por ejemplo, en calle Elcano; como así también en Liniers y en San Martín (a la altura de la rotonda). Estas labores se suman a las que ya se han desarrollado en otros puntos de Río Grande, avanzando en la mejora del entorno urbano de una

que, de manera simultánea a estos trabajos, avanza también el Plan de Obras Viales, a través del cual se intervienen distintas calles con el fin de mejorar la transitabilidad y la seguridad vial.

Con estas acciones, el Municipio no sólo busca mejorar el paisaje de nuestra ciudad, sino también



dad para que todas las familias disfruten y vivan en una Río Grande más linda y cuidada.

El Plan de intervención ya está en marcha, e incluye trabajos de pintura; limpieza y reacondicionamiento de canteros y bulevares principales; corte de pasto y preparación de suelo para la colocación de plantines.



manera integral.

Es importante destacar que las tareas de embellecimiento continuarán en otros espacios públicos; y

promover en la comunidad mayor arraigo, conciencia y compromiso con el cuidado del ambiente, así como de nuestros espacios.

Ushuaia

Destacan avances en la obra de abastecimiento eléctrico del Centro Invernal ‘Las Cotorras’

La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, visitó el centro invernal ‘Las Cotorras’ en el marco del arribo de una subestación eléctrica para la conexión del lugar a la red eléctrica troncal.

Ushuaia.- La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, visitó el Centro Invernal ‘Las Cotorras’ en Ushuaia en el marco del arribo de una subestación eléctrica para la conexión del lugar a la red

eléctrica troncal.

Sobre esto, Castillo relató que “en el día de hoy ha llegado la subestación que es parte de esta posibilidad, es el componente más grande de lo que es la obra de electrificación del centro invernal Las Cotorras que va a permitir vincular este centro a la red troncal eléctrica que recorre los distintos valles invernales de la provincia”

ruta”, explicó la funcionaria.

Al mismo tiempo, dijo que esto “permite al centro invernal un salto cualitativo en el servicio para que en igualdad de condiciones con los otros centros pueda desarrollar el crecimiento del emprendimiento, es decir, es una línea de trabajo que va a permitir acompañar el crecimiento productivo turístico en este sector”. Por su parte, Bautista Lovece, dueño de Villa Las Co-

LICITACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Salud de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 03/2024 RAF 577, mediante la cual se tramita la contratación de servicio de contratación de una institución para la cobertura del Servicio de Ortopedia y Traumatología para desempeñarse bajo la dependencia del Hospital Regional de Río Grande por el término de doce (12) meses.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
14/11/2024

FECHA DE APERTURA:
15/11/2024 a las 12:00 horas.

LUGAR DE APERTURA:
Ameghino N° 709 - Oficina de Contrataciones - Hospital Regional Río Grande.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
contratoshrg@tierradelfuego.gob.ar o contratoshrg@gmail.com

somos ciudadanos del fin del mundo



“Es una obra que todavía tiene un mes y medio más de trabajo y que nos va a permitir hacer la vinculación de esta subestación hacia el troncal de energía que pasa por debajo de la Ruta N°3, o sea, tenemos que hacer un cruce por debajo de la ruta para enganchar el ramal energético que está sobre la otra vera de la

cotorras, manifestó que “hoy estamos en un día muy especial recibiendo la subestación eléctrica, tan esperada después de tantos años, para conectarnos a la red eléctrica y así poder mejorar todos los servicios y potenciar aún más lo que es el turismo para la zona norte de la provincia”.

Tribunal de Juicio del Distrito Norte

El próximo lunes comienzan los alegatos en el juicio por abuso sexual

El lunes 4 de noviembre, a las 10 de la mañana, comenzarán los alegatos en el juicio contra un hombre de 31 años, actualmente detenido, acusado de haber abusado de una mujer que lo había alojado en su casa. Según la acusación, el hombre aprovechó el estado de vulnerabilidad de la víctima, quien se encontraba bajo los efectos de un sedante.

Río Grande.- Tras cumplirse lo previsto en la instancia de testimoniales, con la declaración del imputado, la damnificada y los testigos requeridos por las partes, el debate continuará con la exposición de la Fiscal Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar, Dra. Mónica Macri.



Luego será el turno de la defensa particular del imputado, ejercida por la Dra. María Naveas Lagos.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte está presidido por la Dra. Verónica Marchisio, con las vocalías de los Dres. Juan José Varela y Eduardo López.

Tribunal de Juicio del Distrito Sur

Condenaron a un hombre por ciberacoso y grooming a 18 años de prisión

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur condenó a un hombre de 40 años, a cumplir una condena de dieciocho años de prisión por el delito de como autor material y penalmente responsable de los delitos de coacción, promoción de la prostitución de menor agravada, en concurso ideal con ciberacoso -grooming, ambos reiterados, en concurso real con tenencia de material de abuso sexual contra menores.

Ushuaia.- Los hechos fueron registrados entre los meses de abril y mayo de 2022 en perjuicio de 4 víctimas menores.

Luego de leerse el veredicto, el imputado fue detenido y puesto a disposición del Tribunal.

El monto de la pena aplicada coincidió con la so-

licitada por Fiscal Mayor Dr. Fernando Ballester Bidau y la Fiscal de Género del DJS, Dra. Paula Schapochnik en los alegatos. En esa instancia la defensa, ejercido por el Dr. Fabio De Mayolas, solicitó se lo condene solo por el delito de grooming sin determinar el monto de pena.

La lectura del fallo se realizará el día 6 de noviembre a las 19.

El Tribunal de Juicio lo presidió el Dr. Rodolfo Bembihy Videla, con las vocalías de los Dres. Maximiliano García Arpón y la Dra. Felicitas Maiztegui Marcó.



Decimosegunda temporada

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

@buscandoequilibriok

@diario.provincia23

Diario Provincia 23

www.provincia23.com.ar



Federación Internacional de Fútbol de Salón

Con un “Cochicho” Vargas colmado, Flamengo se consagró campeón de la Continental CUP

En un partido apasionante de principio a fin que se definió en tiempo suplementario, Flamengo de Comodoro Rivadavia se consagró campeón de la Continental Cup de futsal tras vencer por 2 a 1 a Jockey Club de Mendoza ante una multitud que se dio cita en el microestadio municipal José “Cochicho” Vargas.

Ushuaia.- Fue un cierre de lujo para el Mundial de clubes que organizó la Federación Internacional de Fútbol de Salón junto a la Municipalidad de Ushuaia, en una jornada en la que en el primer turno Deportivo Amistad de Bolivia se quedó con el tercer puesto tras vencer a United Futsal de Australia.

Entre ambos encuentros se jugó un partido amistoso entre las categorías C13 de Club Magallanes y de Los Cuervos del Fin del Mundo, que les permitió a los chicos de ambos equipos demostrar su capacidad.

La ceremonia de premiación fue encabezada por la viceintendenta Gabriela Muñiz Sicardi, quien estuvo acompañada en la entrega de los reconocimientos por la presidenta del Instituto Municipal de Deportes, Liliana Gavilán; por la legisladora Victoria Vuoto; por la concejala Yesica Garay; por los responsables del Comité Organizador y por autoridades de la Federación Ushuaiense de Fútbol de Salón.

De esta manera, concluyó uno de los eventos deportivos más trascendentales del año a nivel internacional, que tuvo a Ushuaia bajo la mirada del mundo durante una semana



tenemos un gran catálogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Vegas
MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

PIBOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

Hockey pista

El club Yoppen conmemoró su noveno aniversario junto a las categorías sub-12 y sub-14 en damas y caballeros

El sábado 26 y domingo 27 octubre a partir de las 10.00 horas para ambas jornadas, el club Yoppen de la ciudad de Río Grande; celebró su noveno aniversario con este espectacular torneo de Hockey pista que involucró a las categorías sub-12 y sub-14 en la rama femenina, masculina y mixta con jugadoras y jugadores que representaron a las localidades de Ushuaia, Tolhuin y las/las riograndenses como anfitriones para este especial evento participativo.

Río Grande.- Continuando con las diversas acciones deportivas y/o participativas que el club Yoppen realiza en la ciudad de Río Grande, es que el sábado 26 y domingo 27 de octubre desde las 10.00 horas para ambas jornadas en las instalaciones del gimnasio anexo del polideportivo Carlos Margalot, allí, la institución conmemoró su noveno aniversario con un torneo de Hockey pista que fue exclusivo para las categorías sub-12 y sub-14 en la rama femenina, masculina y mixto con jugadoras y jugadores que representaron a las localidades de Ushuaia, Tolhuin y las/las riograndenses como anfitriones de este certamen que colmó todas las expectativas de la organización y que se llevó una gran ovación de papás, familiares, amigos y fieles seguidores de la disciplina que poseciona a Tierra del Fuego en uno de los mejores estándares a nivel nacional. En dialogo con Mariana Pratto, presidenta del Club Yoppen; habló sobre la celebración del noveno aniversario de la institución con un torneo en el que participaron las categorías sub-12 y sub-14, tanto damas como caballeros con equipos que representaron a las ciudades de Ushuaia, tolhuin y las/las riograndenses como anfitriones del evento. Donde destacó el crecimiento del hockey en la provincia y la importancia de atraer a más jóvenes al deporte, ya que el club está trabajando en la formación de un plantel superior masculino y en mantener un fuerte apoyo familiar en las actividades deportivas para los próximos torneos que aún tienen en agenda antes de finalizar el año.

¿Cómo bien ya nos tiene bien acostumbrados, este nuevo aniversario del club Yoppen tuvo una gran concurrencia y todos pudieron disfrutar de muy buenos encuentros en hockey pista no?

"Si es así, y el sábado jugamos muy buenos partidos en la categoría sub-14 damas entre los equipos de Cimah, Panteras y Yoppen de Río Grande, y el domingo participó la categoría sub-12 mixta, es decir, varones y mujeres, y en la sub-14 masculina fue entre Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, así es que, por suerte tuvimos mucha convocatoria

que fue muy importante para el club".

¿Este torneo aniversario también motivó a aquellas categorías participativas, como así las competitivas, tengan ese roce tan necesario para así afrontar la competencia oficial no?

"Es correcto, ya que el club Yoppen, además de haber conmemorado su noveno aniversario junto a diferentes clubes de toda la provincia y la gran familia del Hockey, otro de los pretextos fue darle mayor rodaje a las categorías participativas, tanto femenina como así a las masculinas, si bien sabemos que a nivel provincial el hockey tiene un alto nivel de competencia, así mismo, estas actividades nos permiten poder convocar inclusive a que se sumen puntualmente más nenes, más caballeros a todos los clubes de la provincia diría, que precisamente para nuestra institución es de suma importancia poder sumar a más varones".

¿Asimismo debemos destacar que las categorías recreativas lograron un crecimiento muy importante a lo largo del año no?

"La verdad que el hockey a nivel provincial creció mucho, si bien la sub-12 es una categoría recreativa todavía dentro de lo que es el hockey, la sub-14 ya no, ya es competitivo y el nivel que hay es excelente, realmente es muy bueno el nivel que hay, y esto fomenta a que también el deporte y la disciplina sea más conocida y la gente lo vea más y lo quiera jugar más, tanto las nenas como los varones, y eso justamente siempre es lo que más nos cuesta conseguir, pero bueno, por suerte está creciendo mucho".

¿El club Yoppen ha crecido exponencialmente en todas las categorías, tanto damas como así caballeros no?

"Nosotros tenemos por suerte bastantes categorías en el club, ahora estamos conformando los caballeros de plantel superior, que fue el objetivo para este año, además de sumar caballeros a las inferiores, sumar caballeros al plantel superior, que hay muy pocos equipos en la provincia de primera de varones, entonces, la idea fue

en un principio fue sumar más caballeros grandes, y por suerte de a poquito lo fuimos logrando, y obviamente la convocatoria de los chicos siempre gracias al club, que es un club lindo y organizado, entonces siempre tenemos muchos chicos que se incorporan a la institución, y este año tenemos muchos chicos en sub-6 y sub-8, y eso obviamente nos pone contentas, es un trabajo enorme y un gran desafío, la idea siempre es apostar a que el club Yoppen crezca".

¿Cómo es el acompañamiento de la familia en todos los eventos que se realizan, y especialmente cuando se compite oficialmente?

"Debo ser sincera, la familia del Hockey siempre acompaña sea el club que sea, notamos el fuerte el acompañamiento, porque uno va a los gimnasios y ve las tribunas llenas y la gente con el mate y haciéndole el aguanta a los chicos, así es que, la familia está siempre presente y eso es lo lindo que tiene esta disciplina a nivel provincial".

¿Cómo continúa el proyecto deportivo del club Yoppen?

"Ahora nos queda el torneo del Río Grande, que allí juega la sub-14 y nuestra Intermedia, si bien el objetivo nuestro es para el próximo año formar el plantel de Intermedia y Primera de mujeres, ya estamos puliendo detalles para poder arrancar bien el 2025, y obviamente siempre la idea es competir y participar en los torneos que haya mientras se pueda y la economía también acompañe, porque hoy por hoy es un factor muy influyente, y presupuesto, con el apoyo obviamente de todos los que hacemos Yoppen".

¿Algo más que quieras agregar o destacar al respecto?

"Si, nos queda pendiente el Provincial de +30 (mamis), que será el 8, 9 y 10 de noviembre en Tolhuin, y terminar de poner la fecha del Provincial, que es lo único que nos faltaría como para cerrar el año de lo que es +30 (mamis), Intermedia tiene este torneo, la sub-14 también, y quedan algunas fechas de federación todavía, así que el año todavía no termina para Yoppen, tenemos hasta los primeros días de diciembre, muchas gracias", concluyó.

Secretaría de Deportes

Jóvenes representantes de los Juegos Urbanos viajarán a los Juegos Deportivos Nacionales Evita

Con sus tablas de Skate, bicicleta de BMX y Freestyle, un grupo de jóvenes talentosos de Río Grande y Ushuaia se preparan para representar a Tierra del Fuego en la instancia nacional de los Juegos Evita entre el 4 y el 9 de noviembre.

Río Grande.- La Secretaría de Políticas para las Juventudes, Ivana Olariaga destacó la importancia de esta participación: "Es un orgullo enorme que nuestros jóvenes puedan mostrar su talento a nivel nacional.

Los deportes urbanos son una expresión genuina de nuestra juventud y estamos comprometidos desde el gobierno de la provincia en brindarles las herramientas y el apoyo necesario para que puedan desarrollar-

se plenamente".

Con una pasión inigualable por el deporte urbano, nuestros representantes demostrarán el alto nivel de estos deportes en nuestra provincia. Los Juegos Evita son el escenario perfecto para que muestren su talento y se enfrenten a los mejores del país.



Con talleres y actividades para familias de estudiantes con discapacidad

Tolhuin celebro el Mes de la Educacion Inclusiva

En el marco del Mes de la Educación Inclusiva, el Municipio de Tolhuin, en colaboración con la Escuela Especial N°4 Jainen, desarrolló una serie de talleres orientados a las familias de estudiantes con discapacidad de los niveles Inicial, Primario y Secundario.

Tolhuin.- Estos talleres fueron diseñados para ofrecer un espacio de intercambio y aprendizaje sobre el



acompañamiento educativo, abordando temas y estrategias relevantes para el desarrollo de los estudiantes

con discapacidad.

Además de los talleres para las familias, los estudiantes participaron en actividades recreativas organizadas en un espacio accesible y adecuado, coordinado por el equipo de la Dirección de Discapacidad y el personal docente de la institución. La propuesta incluyó actividades que fomentaron la integración y el desarrollo social de los niños, niñas y adolescentes, en un entorno pensado para facilitar su participación plena.

La docente de la Escuela N°4 destacó la importancia de estas actividades y expresó su gratitud hacia los padres que participaron en los encuentros: "Hicimos una reunión con padres para poder intercambiar experiencias. Quiero agradecer a cada uno de los docentes que participaron", señaló, resaltando el compromiso y el trabajo conjunto entre la institución, los docentes y las familias.

Lourdes, madre de una infancia con discapacidad, compartió su experiencia en estas reuniones: "En estos encuentros con otros padres que transitan situaciones similares, y encontramos mucho apoyo. Nos ayuda a

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

CABAÑAS KHAMÍ

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

despejar dudas y a entender que no estamos solos en este proceso", afirmó.

También destacó el respaldo constante de las docentes, quienes, según señaló, acompañan siempre a las familias y a sus hijos, promoviendo un ambiente de comprensión y apoyo mutuo.

De esta forma, el Municipio de Tolhuin y la Escuela Especial N°4 Jainen pudieron trabajar en una iniciativa orientada a construir una sociedad más justa e inclusiva, donde cada familia y cada estudiante pueda acceder a un sistema educativo que responda a sus necesidades.

Las propuestas tienen como fin la inclusión y revinculación educativa

El programa Orquestas y Coros afianza sus propuestas en la provincia

El Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, a través de la Secretaría de Políticas de Inclusión lleva adelante el Programa Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles de la provincia, una acción que se originó a partir de una política federal que hoy la provincia mantiene por su importancia de vinculación entre los estudiantes, las familias y la escuela.

Río Grande.- Estas propuestas tienen como fin la inclusión y revinculación educativa entre las y los estudiantes y la escuela, quienes a través de la música pueden fortalecer sus trayectorias educativas, incluyendo otros recorridos complementarios para la apropiación de conocimientos para la ampliación de los universos culturales de niñas y niños.

En la ciudad de Tolhuin se encuentra establecido el ensamble de percusión "Latido Austral" en el Centro Cultural "Lola Kiepja" los martes y jueves de 19:00 a 20:30 horas y los sábados 11:00 a 13:00 horas. Está dirigido a niños y adolescentes de 9 a 15 años que estén interesados a aprender a percutir instrumentos.

En la ciudad de Ushuaia se desarrolla el Coro infantil, destinado a niñas y niños de 7 a 12 años, en instalaciones de la Escuela Provincial N°39 (Pionero Fueguino 4349) los días miércoles y viernes de 18:30 a

20:00 horas y los sábados de 11:30 a 13:00 horas. Asimismo se desarrolla el Ensamble de Cuerdas en la ciudad capital en instalaciones del Colegio Provincial "Los Andes", para chicas y chicos de 13 y 14 años. Violín se desarrolla los lunes y miércoles, Contrabajo los martes y viernes y Lenguaje Musical los días jueves, todas ellas de 18:30 a 20:00 horas. En tanto, los ensayos generales los desarrollan los días sábados de 11 a 13 horas.

En Río Grande, el Coro Infantil "Akainik" está destinado a niñas y niños de 9 a 12 años y se desarrolla en la Escuela Provincial N°32 (Prefectura Naval 1000) los días martes y jueves 18:30 a 20:00 horas y los sábados de 15:00 a 17:00 horas. Para jóvenes de 13 a 18 años, se desarrolla el "Coro Remate de Voces" en el Colegio Provincial Haspen (José Ingenieros 950), los días lunes y miércoles de 18:30 a 20:00 horas y los sábados: 11:00 a 13:00 horas. La Big band "Fuego Jazz"

realiza sus prácticas en el Colegio "Alicia Moreau de Justo" y está destinado a jóvenes de 12 a 18 años, de lunes a viernes de 18:30 a 19:30 horas y los sábados de 11:45 a 13:45 horas. Por último se lleva adelante la propuesta de la Orquesta "Tolukan" en la Escuela Provincial N°43 (Oroski & Yourka) destinada a jóvenes de 11 a 17 horas, de lunes a viernes de 18:50 a 19:50 horas y los sábados 15:00 a 17:30 horas.

En las clases no sólo se aprenden las técnicas de cada actividad, sino también a tener un sentido de pertenencia con la música y así desarrollar habilidades musicales, donde a través del equipo docente podrán descubrir y experimentar nuevos ritmos, en un espacio divertido para aprender y divertirse con amigos.

Para poder inscribirse pueden acercarse a los días y horas mencionadas de cada propuesta o por el correo electrónico orquestasycoros@tdf.edu.ar

**MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.**



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577